

UNIVERSIDAD POLITECNICA DE VALENCIA

ESCUELA POLITECNICA SUPERIOR DE GANDIA

Licenciado en Comunicación Audiovisual



**UNIVERSIDAD
POLITECNICA
DE VALENCIA**



**ESCUELA POLITECNICA
SUPERIOR DE GANDIA**

“Preproducción del documental: La utilización de la inmigración.”

TRABAJO FINAL DE CARRERA

Autor/es:
Sara Canteli Sanz

Director/es:
José Pavía Cogollos

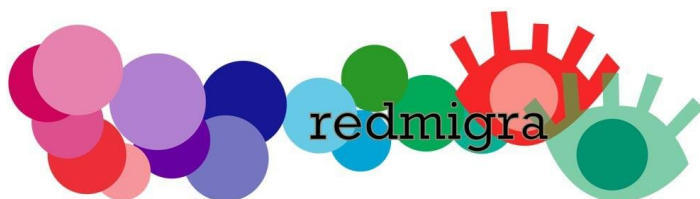
GANDIA, 2013

índice

<i>Antecedentes del documental</i>	<u>3</u>
<i>Documentación y guión literario</i>	<u>7</u>
<i>bloque 1</i>	<u>10</u>
<i>bloque 2</i>	<u>21</u>
<i>bloque 3</i>	<u>35</u>
<i>bloque 4</i>	<u>45</u>
<i>bloque 5</i>	<u>57</u>
<i>Montaje y resultado final</i>	<u>60</u>
<i>Fuentes de documentación</i>	<u>71</u>

antecedentes del documental

Los antecedentes que marcan la trayectoria del documental empiezan a raíz de un par de talleres en los que participé. Los talleres, organizados estaban por Redmigra, formada a su vez por profesionales del entorno de ONGD Terra Pacífico, Psicólogos sin Fronteras y Globalmon.



En el primer taller (taller de Planificación estratégica y operativa en las áreas de Comunicación, sensibilización y Movilización), establecí un primer

contacto general con el entorno de las ONG, además de recibir formación básica sobre el funcionamiento de las mismas. La última formación recibida consistía en elegir una ONG de entre las propuestas para aplicar los conocimientos adquiridos. Escogí Psicólogos sin Fronteras, donde nos propusieron realizar un proyecto visual sobre el Real Decreto-ley 16/2012. El formato escogido fue el documental. Desde ese momento (abril de 2013) comenzó la tarea de documentación.

En este período de trabajo contamos con la ayuda de Psicólogos sin Fronteras, así como con la de otras organizaciones (CeiMigra y Médicos del Mundo principalmente), en lo referente a la documentación que no alcanza a los medios. Además también pudimos llevar un seguimiento más actualizado en cuanto a los primeros casos que se daban como consecuencia del RDL. En este aspecto (contando con la información y estudios facilitados por las organizaciones, además de la documentación mediática a modo de trabajo personal), las informaciones que surgían advertían la complejidad de la problemática. En primer lugar, los cuestionamientos sobre cómo era posible que se permitiese esa desatención sanitaria obligaban a ahondar en los motivos del RDL. En segundo lugar, personalmente encontraba especialmente alarmante la atmósfera de silencio que envolvía todo el conflicto del RDL. En lo que se refiere a silencio mediático y desinformación administrativa (y consecuentemente social), el carácter disuasorio e incierto de la nueva legislación me despertó un foco de interés clave.

A medida que iba avanzando en la fase de documentación, esta cuestión me incitaba más a encontrar explicaciones que a limitarme a registrar las consecuencias del RDL (que igualmente suponía una base mínima en la tarea de documentación). Además de esto, también contaba con una parte de la materia impartida en una de las asignaturas de la carrera. En Teoría de la

Comunicación Audiovisual tomamos nociones básicas sobre el tratamiento del colectivo inmigrante en la sociedad, así como las diferentes focalizaciones que representan con el fin de formar parte de un discurso. Esta información también favoreció la motivación de conocer todo lo que se encontraba detrás del RDL.

En junio tuvo lugar el segundo taller de Redmigra, el Seminario Intensivo de Periodismo de guerrilla. Este seminario fue significativamente clave para configurar uno de los elementos más importantes que acompaña, tanto a la realidad envolvente del RDL, como a la concepción del documental en sus características. Este nuevo elemento de configuración es la precariedad informativa, que bien juega en este sentido un papel muy importante.

Más allá de los conocimientos adquiridos en la carrera sobre la manipulación y precariedad en los medios, este seminario me proporcionó una percepción del alcance y el nivel de precariedad informativa existente. Este aspecto era clave para empezar a concebir de manera diferente la fase de documentación, pero además, el mismo problema formaba parte como elemento de composición del conflicto del RDL. En este sentido, el seminario ayudó a forjar una actitud más crítica con los medios, una visión de los mismos como parte de la problemática y una iniciativa de conocimiento informativo al margen de la precariedad mediática. La diferenciación de medios precarios hizo que estableciese como fuentes diarios que compiten una concepción más saludable de la información y consecuentemente, el nivel de la documentación que iba adquiriendo respondía en mayor medida a las necesidades de investigación sobre el RDL. Hasta este momento puede decirse que tuvo lugar la primera fase de documentación, en la

I JORNADA DE PERIODISMO DE GUERRILLA ▸
VALENCIA ▸ **SÁBADO 8 DE JUNIO DE 2013** ▸

¿CÓMO TE COMUNICAS?

LA JORNADA SE REALIZARÁ EN EL CP SANTIAGO APOSTOL, COMUNIDAD DE APRENDIZAJE Y CENTRO DE ACCIÓN EDUCATIVA SINGULAR, C/ ESCALANTE 329, EL CABANYAL DE VALENCIA

MESAS REDONDAS
▸ 10 a 12 horas ▸

Periodismo en precario ¿Cómo y por qué?
ANTONIO LÓPEZ MILLA, DIRECTOR T. DE LA EMISORA MUNICIPAL DE TELEVISIÓN DE PUÇOL
GONZALO GARATE P., MIEMBRO DE DIAGONAL, PERIÓDICO QUINCENAL DE ACTUALIDAD CRÍTICA
REIS JUAN, COMUNICADORA I PRESIDENTA DE MILDENORI, P. D'AFECTATS PER L'ERO DE RIVV
TONINO GUTIÁN, GUIONISTA, DIRECTOR, ACTOR, PRESENTADOR Y AGITADOR DE MENTES
▸ almuerzo con la TO'N TUNA de València ▸
▸ 12 a 14 horas ▸

Periodismo necesario: Compromiso y honestidad al servicio de las personas
ALBA VIDAL MAS, "KOALA RABIOSO", YOUTUBER ACTIVISTA Y REINONA DE SPANISHQUEENS
MAGACIM, LA TELEVISIÓ DE BENIMACLET AMB LA PRODUCTORA BARRET FILMS
RICHARD MATTES, CONDUCTOR DE VOCES MERIDIANAS Y MIEMBRO DE RADIO MALVA 104.9
TONI MARTÍNEZ, PERIODISTA Y FUNDADOR DE LA MAREA
▸ aperitivo de POETIKS, David Trashumante y Pedro Verdejo ▸

TALLERES
▸ 16 a 20 horas ▸

Youtuber-activismo con Koala Rabioso
Tener éxito en youtube con vídeos que tratan de cambiar a mejor este mundo

Las radios libres, democracia directa en las ondas
Aprendiendo a hacer radio en directo con Voces Meridianas dando voz a colectivos sociales-críticos valencianos

Lipdub y flashmob: herramientas de educación y comunicación
Preparación, realización y postproducción de un lipdub en colaboración con Por ti late más fuerte mi corazón: Ayuda a Alba Ojeda

Inscripciones hasta el 5 de junio en voluntariado@psicologossinfronteras.org
Los talleres se realizarán a la vez
Cada persona podrá apuntarse a uno
Máximo 10 personas por taller

PROYECTO
redmigra
<http://redmigra.wordpress.com/>

ORGANIZAN
Psicólogos Sinfronteras
TERRAPACIFICO ONGD
globalmon
aeid
UNIVERSITAT DE VALÈNCIA
Delegació per a l'Estudiament

que se asentaron las primeras nociones y los ingredientes que motivarían el documental como ha resultado.

Tras el conocimiento de casos, el tiempo de contacto con organizaciones y realidades, la nueva perspectiva informativa y el comienzo de los primeros interrogantes, surgió una nueva fase de documentación encaminada a aspirar a resolver el por qué tras el por qué del RDL. Si bien, hasta este punto solo se había esbozado el carácter de denuncia, a partir de esta fase se fue abriendo el campo de los temas que se escondían tras la nueva legislación.

La existencia del RDL no argumentaba ningún factor económico real, además de vulnerar los Derechos Humanos de los inmigrantes (conclusión ya formada en la primera fase), ¿por qué?, porque son un colectivo utilizado. ¿Y cómo se utiliza este colectivo? ¿Y para qué se utiliza a este colectivo? Estas fueron las preguntas que encaminarían la nueva fase de documentación.

Al mismo tiempo, continuando con la actualidad informativa, empezaban a parecer noticias relacionadas con el crecimiento de la extrema derecha. Y ahí se encontraba la clave, el máximo alcance de respuesta para argumentar la existencia de un RDL, que viene dado por el discurso racista, asimilado por la repercusión mediática y política, en un contexto de crisis, que funciona hasta el extremo de abrir la puerta a ideologías radicales basadas precisamente en los mismos principios que el RDL.

Una vez encontrada la explicación, no ha sido difícil el poder argumentar el desarrollo de la explicación. Más bien, lo complicado ha sido el seleccionar entre tantas opciones de contraste informativo y realidades reveladoras.

Por otra parte, desde el principio hasta el final de toda la fase de documentación, he tenido la suerte de contar con un entorno (propiciado a raíz de los talleres de Redmigra) que me ha acercado a una visión general, a una contextualización adecuada y al conocimiento de muchas realidades que se escapan de cualquier medio.

De esta manera, la concepción del documental pasó de pretender ser un mero registro limitado a las consecuencias del RDL, a transformarse en un intento de respuesta de todo el mecanismo envolvente a un RDL de esta naturaleza, así como el análisis general del discurso racista en buena parte del mundo.

documentación y guión Literario

El tema que se va a abordar, tanto en el documental como en el siguiente desarrollo, es el del tratamiento del colectivo inmigrante. De la amplitud temática que se advierte, el arranque se situará en un hecho concreto, desencadenando así el resto del seguimiento.

Desde el análisis de la entrada en vigor del Real Decreto-ley 16/2012, se dará paso al cuestionamiento de la existencia del RDL. Para responder al cuestionamiento, se atenderá la realidad del colectivo inmigrante en España y la identificación de prácticas racistas en la representación mediática, en la política y en la sociedad. A partir de la situación en España en cuanto a racismo, se relacionará la realidad actual a nivel europeo para dar respuesta al mecanismo que configura el discurso racista y el alcance que llega a tener y puede llegar a tener.

El funcionamiento que se pretende en el documental atiende a ir de lo concreto, e ir ampliando perspectiva, hacia lo general. Así se intenta llegar hasta el último porqué causante del tratamiento hacia los inmigrantes. Por este motivo, el documental se dividirá en cinco bloques, cada uno con sus objetivos independientes, pero que forman una sucesión de la explicación en su conjunto.

El primer bloque precisará de la exposición sobre Real Decreto-ley 16/2012, su entrada en vigor, los casos y consecuencias como impacto directo de su entrada en vigor, la observación de la desinformación por parte de la Administración, el silencio mediático del conflicto, así como el análisis de la inexistencia de una justificación económica o relativa a los Derechos Humanos del mismo.

El segundo bloque iniciará un formato de respuesta a las cuestiones que derivan del anterior, el porqué de la situación expuesta. Para el arranque de la reflexión se analizará la realidad en la vida de los inmigrantes, así como el tratamiento del colectivo inmigrante en la sociedad y su representación en los medios de comunicación.

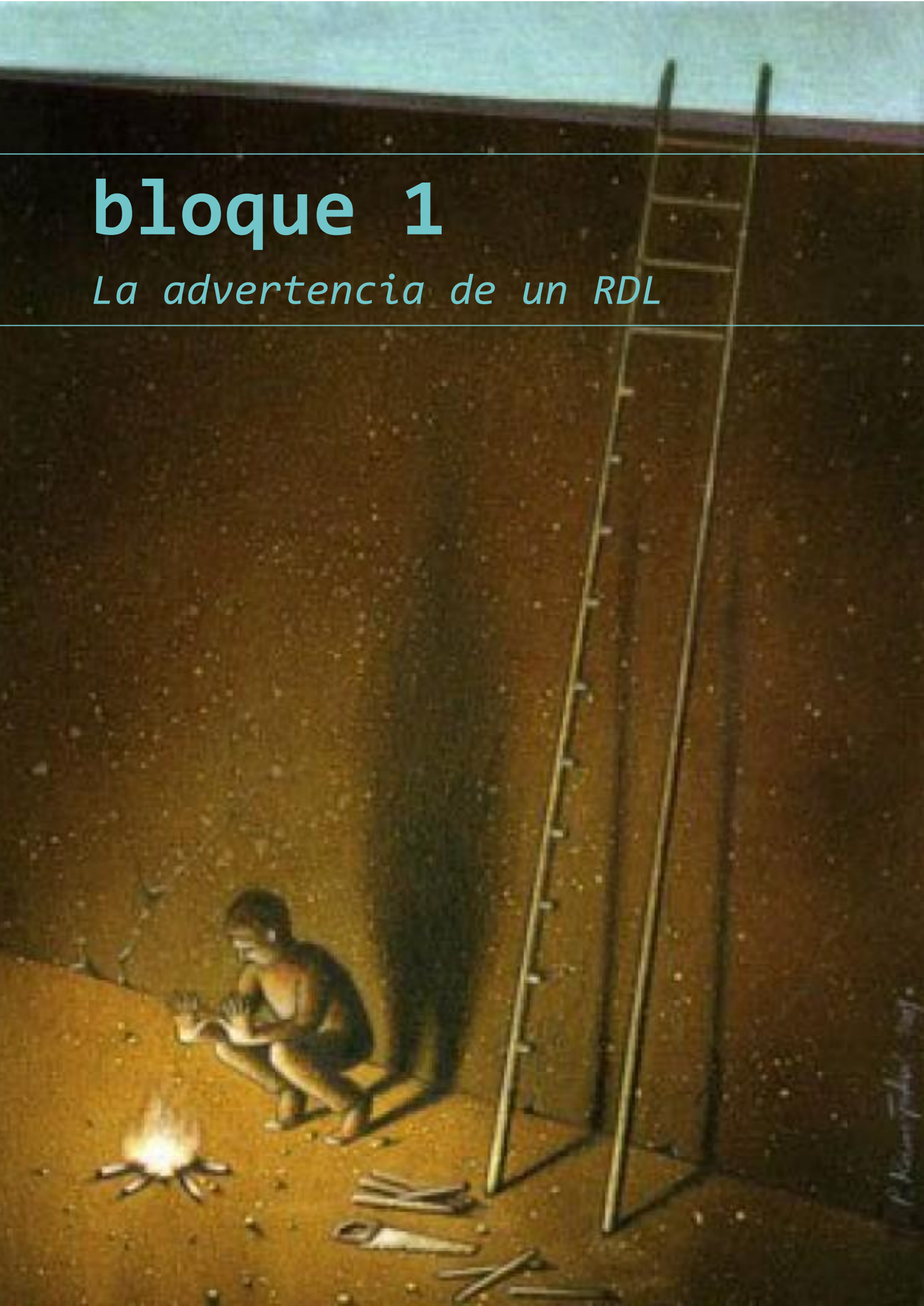
El tercer bloque girará en torno a la reciente realidad de las manifestaciones racistas a nivel social y político. Este aspecto será analizado desde una perspectiva nacional en cuanto a lo que la actualidad se refiere, para enlazarlo con la materialización del discurso racista en el ámbito público.

El cuarto bloque, en continuidad con el tercero, expondrá la situación del racismo en Europa a modo general. Además irá acompañado del análisis que explica su reciente emergencia a partir de las condiciones sociales, económicas y políticas que provocan esta realidad. Se dará explicación al funcionamiento de un mecanismo que se articula a partir de las realidades observadas en los bloques anteriores. También se reforzará esta explicación mediante la relación de noticias que describen el panorama actual a nivel europeo.

El quinto bloque es más bien una respuesta a la barbarie volcada hacia el colectivo inmigrante. Si bien la explicación reside en el mecanismo mencionado, la naturaleza humana juega su parte en esta realidad.

bloque 1

La advertencia de un RDL



El día 1 de septiembre de 2012 entró en vigor el Real Decreto-ley 16/2012 de 20 de abril (titulado por la Jefatura del estado como “medidas urgentes para garantizar la sostenibilidad del Sistema Nacional de Salud y mejorar la calidad y seguridad de sus prestaciones”).

Según el texto, las intenciones de este RDL se sitúan en consideraciones tales la mejora de calidad y seguridad del Sistema Nacional de Salud, la solidaridad con los menos favorecidos, o la garantía de la protección de la salud en base a una financiación pública, universal y gratuita que asegure la igualdad de trato en todo el territorio nacional. Pero para poder dar forma a estas garantías el RDL implanta una reestructuración de la cartera de los servicios sanitarios y lo hace desde la nueva condición de asegurado. Esto es, el concepto de “titulares de derechos” desaparece (solo por ser ciudadanos las personas tenían acceso al sistema sanitario) para reubicar los servicios sanitarios en función de la condición de “asegurado”.

Este nuevo concepto aleja a personas sin nacionalidad española y/o a aquellas que no coticen en la seguridad social del amparo de los servicios sanitarios. De esta manera, se excluye mayoritariamente y de forma determinante al colectivo inmigrante. Muy lejos de poder cubrirse económicamente las necesidades sanitarias, estas personas se encuentran totalmente desprotegidas, salvo en casos de solicitantes de protección internacional (asilados políticos) con residencia autorizada en territorio español, víctimas de trata de seres humanos, atención sanitaria urgente por enfermedad grave o accidente, atención a los menores de 18 años y atención al embarazo, parto y posparto.

Si bien el RDL establece ciertos casos extremos en los que sí serían atendidos, cabe destacar la obligación de pago por la asistencia. Como se expondrá, esta condición vuelve a ser nuevamente excluyente teniendo en cuenta la limitación económica del colectivo, así como podrá observarse también cómo la pasividad reflejada ante el previsible impacto del RDL hacia los inmigrantes se ha materializado en una atmósfera de desinformación y de silencio que, al margen de la ya existente gravedad por la propia naturaleza del RDL, ahonda más si cabe en unas consecuencias que de manera congénita obligan a la denuncia de la violación de los Derechos Humanos.

Haciendo un repaso desde la entrada en vigor del RDL pueden observarse los diferentes casos que se han dado como consecuencias directas en el colectivo inmigrante en cuanto a derechos básicos de sanidad de un ser humano. Aunque ciertamente, estas consecuencias son estremecedoras, hay que tener muy en cuenta dos factores que aún adolecen más la gravedad de las consecuencias del RDL.

En primer lugar, debe considerarse la inexistencia de registro de muchos inmigrantes (por falta de regularización y despreocupación hacia el colectivo, realidad nuevamente denunciable) que, por encontrarse en una situación irregular y en un cuadro de marginalización, pueden haber sufrido la falta de asistencia sanitaria (y con toda seguridad se habrán dado estas situaciones) pero sus casos no hayan llegado a tener voz y no hayan quedado registrados de ninguna manera.

Por otra parte, teniendo en cuenta los casos que sí han quedado registrados (bien por prensa, bien por plataformas, entidades u organizaciones), cabe mencionar la escasa importancia y repercusión que estas realidades han tenido en relación y contraste a la gravedad del asunto. Si bien por parte de organizaciones, plataformas y demás colectivos sensibilizados con esta realidad ha habido un trabajo exhaustivo de registro y denuncia, el hermetismo social que existe si no hay una vinculación directa con estos colectivos, deriva a la desinformación de aquella gran parte de la sociedad que ha falta de haber sufrido las consecuencias del RDL se posicionan exentos, apenas existe una voz o una opinión pública relativa al nivel del conflicto.

Más destacable es la presencia de este conflicto en los medios. Puede dibujarse toda una trayectoria del tratamiento del colectivo inmigrante, en este caso desde los medios de comunicación, que resuelve en el caso del RDL el hecho de que semejante realidad no haya tenido una constatación y una repercusión mediática proporcional en cuanto a su importancia. Desde luego que esta reflexión puede materializarse en un extenso análisis sobre la representación de los inmigrantes en los medios, además del discurso imperante del miedo que mucho tiene que ver en relación a la imagen del inmigrante que se vomita desde diferentes frentes sociales. Sin embargo, este aspecto se desarrollará en el segundo bloque, para centrarnos en cercar las noticias de prensa a modo de recopilación de casos desde la implantación del RDL. Aún así, al hilo de la voz mediática sobre el conflicto, debe puntualizarse que para hacer un seguimiento medianamente plausible han sido en su gran mayoría las veces que he encontrado únicamente en medios y fuentes de carácter independiente la información que la realidad merece, puesto que en la prensa más convencional apenas ha existido un espectro del panorama que realmente ha ido dejando el rastro del RDL.

Entrando a exponer los casos que derivan desde la vigencia del RDL, podemos remitirnos a la muerte por tuberculosis de un inmigrante senegalés de veintiocho años. Alpha Pam, residente en Mallorca desde hacía ya ocho años, no fue atendido ni en su centro de salud ni en el hospital de Inca por carecer de tarjeta sanitaria. Tras la negativa a la asistencia, la tuberculosis no fue diagnosticada y el desarrollo de la misma hizo que Alpha Pam falleciera en su domicilio.

Dejando al margen el circo político de reproches por parte de la oposición, así como el absurdo de cualquiera de las justificaciones expuestas por los responsables, este caso puede analizarse desde diferentes frentes de denuncia, abriendo diversas brechas de debate que ponen en entredicho la naturaleza y existencia de un RDL de este calibre.

En primer lugar, las determinaciones que indica el nuevo RDL no dejan mucho lugar a la imaginación en cuanto a los riesgos que conlleva, no hace falta que se dé un caso como el de Alpha Pam para saber que la naturaleza del RDL impactará de tal modo sobre un determinado colectivo social. Por este mismo motivo, se advierte una perspectiva hacia una actitud xenófoba que sitúa por debajo las necesidades sanitarias de los extranjeros irregulares frente a las de la población con nacionalidad española. Los riesgos se elevan a la cifra de los cientos de miles de inmigrantes que residen en España. Teniendo en cuenta el nivel de desprotección que supone el RDL, puede cuestionarse el hecho de que estas nuevas consideraciones sanitarias hayan llegado a tener vigencia: un análisis superfluo de daños que puede acarrear dicho RDL ya advierte la violación de Derechos Humanos básicos.

Aún así, el análisis crítico sobre la existencia y repercusión del RDL no se detiene en la violación de los Derechos Humanos. La gravedad del asunto estriba en la indiferencia absoluta ante tales violaciones. Tanto es así, que desde la vigencia de la nueva normativa no han pasado desapercibidos los casos de desinformación por parte del personal sanitario. No ha habido preocupación ninguna por parte de la Administración sobre el control informativo del RDL en los centros de salud y hospitales. Como si las vulneraciones que se cometen en el texto del RDL no fueran suficientes como para que existiera un control riguroso sobre el cumplimiento de las mismas, son numerosos los casos en los que el personal sanitario no ha sabido cómo solventar la asistencia sanitaria de los inmigrantes irregulares: Alpha Pam, pese a carecer de tarjeta sanitaria, debió ser atendido puesto que un caso de tuberculosis se contempla como urgencia, una muerte por tuberculosis es una muerte evitable con el correspondiente tratamiento. Semejante desidia en las tareas de comunicación sobre un RDL de tal envergadura, que supone una ruptura abismal con el anterior sistema sanitario y una vulneración de los derechos humanos, solo ratifica la deshumanizada consideración hacia el

colectivo inmigrante. Con este RDL no sólo se cosifica al inmigrante frente a sus necesidades básicas como ser humano sino que, el tratamiento que se ha dado en la puesta en marcha de la vigencia del RDL ya pasa a reflejar el desinterés absoluto, desmereciendo todo atisbo de importancia y gravedad que tiene todo este conflicto.

La realidad de la desinformación frente al RDL nos coloca en la dimensión del silencio instaurado en todo el problema sanitario con los inmigrantes. No se trata únicamente de los sucesos relativos a la falta de asistencia o equivocada asistencia de los inmigrantes desde el RDL, se trata también de la atmósfera de silencio (que de hecho tras un año de vigencia continúa siendo una realidad) que se ha extendido a la sociedad. El escaso tratamiento y voz que los medios (convencionales) no han ido investigando y recopilando resulta sorprendente si tenemos en cuenta la magnitud de los debates y denuncias que genera una nueva ley como esta. De nuevo, el panorama (en este caso desde la perspectiva mediática) que deriva de la implantación del RDL habla y refleja la desmerecida atención que nos clama el colectivo inmigrante.

Al hilo de la desinformación generalizada en el conflicto, cabe pasar a contemplar dicha realidad desde la perspectiva del inmigrante. Los discursos racistas implícitos en leyes como esta, así como las representaciones y miradas que van dirigidas desde la sociedad al inmigrante (desarrollo en el segundo bloque) hacen mella en la propia anulación que el inmigrante hace de sí mismo. Sin ir más lejos, es tanta la repercusión de esta asumida concepción que también se extreman las consecuencias, de nuevo directas hacia la persona inmigrante. Un caso que sin duda refleja el efecto del discreto y aceptado discurso xenófobo es el de Soledad Torrico:

“El miedo también mata

VALENCIA/ Jesús Bazán lleva casi una década en España, adonde llegó procedente de Bolivia. Aquí tenía una esposa, Soledad Torrico, y una hija de 20 años. Su vida en común se truncó el 19 de febrero cuando Soledad falleció tras pasar por varios centros de salud y servicios de urgencias de hospitales de la ciudad de Valencia. Ella tenía derecho a la tarjeta sanitaria, pero no lo sabía. Con el miedo en el cuerpo, Soledad fue a dos centros de salud, uno de especialidades, dos veces a un hospital e incluso buscó un médico privado. El relato del marido muestra a dos personas angustiadas, sin rumbo y con total desconocimiento de sus derechos. El miedo a ser rechazados por el sistema sanitario tuvo mucho que ver.

El Real Decreto 16/2012 del 20 de abril del año pasado significó todo un cambio de modelo en el sistema nacional de salud. A partir de ese momento, los pacientes pasaron a ser “asegurados”, y se cambió un modelo asistencial por otro que depende exclusivamente de tener un trabajo. Así, los inmigrantes que no cotizan a la Seguridad Social quedan excluidos del sistema y dejan de tener derecho a la atención médica, excepto en caso de estar embarazada, ser menor de edad o tener alguna enfermedad que requiera una atención urgente. Y ello a pesar de que la Sanidad se financia también con los impuestos que gravan al consumo, por lo que todos, sin excepción, la pagamos.

Soledad Torrico no entendía de “reales decretos”. Había sido despedida de su trabajo, pero estaba inscrita como demandante de empleo y su marido trabajaba. Estaba cubierta, pero no lo sabía. Por eso, al acudir a su centro de salud por una tos acompañada de fiebre, no se sorprendió de que le dijeren que su tarjeta no funcionaba. Estaba estropeada, pero ella lo interpretó como un rechazo. Fue al hospital hasta dos veces, pero a la tercera le dijeron que le iban a cobrar si volvía. El motivo: que no era su hospital de zona, pero ella y su marido dedujeron que no tenían derecho a la atención. Soledad falleció a los pocos días. La autopsia determinará los motivos.

El caso de esta ciudadana boliviana se ha hecho público, pero es muy difícil acceder a testimonios de personas que han tenido problemas con la atención sanitaria. “El miedo mata”, explica Rafael Sotoca, de la ONG Médicos del Mundo, “hay miedo a ser expulsados, a que les facturen, a ser tratados de forma diferente; miedo a perder los pocos derechos que les quedan”. Ese miedo hace que muchas personas se queden en casa, el efecto disuasorio del Decreto 16/2012 es muy grande.”

LA MAREA | 04/05/2013 | TONI MARTÍNEZ

Sin duda, la importancia de esta noticia radica en el alcance de la desinformación¹, el desinterés y el silencio acerca de la nueva legislación afecta al inmigrante hasta el extremo de la vida o la muerte. Y habiendo

1/ El caso de Soledad Torrico no es aislado, a causa de la desinformación ha habido falta de asistencia médica a los inmigrantes: “**La confusión por el Real Decreto aún dificulta la asistencia sanitaria a personas inmigrantes**” (eldiario.es|20/05/2013|Ramiro Navarro).
Dirección web: <http://www.eldiario.es/andalucia/Real-dificulta-asistencia-sanitaria-inmigrantes_0_131937585.html>

comprobado el desenlace de la capacidad desinformativa, puede abrirse una reflexión importante. La imagen que el inmigrante tiene de sí mismo dentro de la comunidad en la que reside es reflejo y proyección de los atributos que la sociedad asigna al colectivo. Hasta el punto de desmerecerse y aceptar una realidad que atenta contra los derechos a la vida, como Soledad Torrico, los inmigrantes asumen (en la mayoría de los casos) las barbaries y descalificaciones a nivel humano al margen del potencial de gravedad que puedan suponer. El caso de Soledad Torrico no es más que uno de los muchos sucesos cuyo origen se encuentra tanto en el discurso racista inducido a la sociedad, como en el discurso disuasorio, el miedo inyectado al colectivo inmigrante que bien cumple su cometido, que no es otro que el de silenciar y anular (desarrollo en el segundo bloque).

Por supuesto, la desinformación es un componente más de un escenario caótico que presenta diferentes situaciones según Comunidades Autónomas. Dejando a un lado el cifrar y describir cada caso específico, puede afirmarse por sentido común el golpe del RDL, que tras un año en vigor da la alerta especialmente a los sistemas sanitarios de Aragón, Baleares, Castilla-La Mancha, Comunidad Valenciana, Madrid y Navarra. La práctica del RDL imprime un rastro en los titulares de prensa que componen un cuadro alarmante:

“Más de 31.000 extranjeros han perdido su tarjeta sanitaria en un año en Aragón”

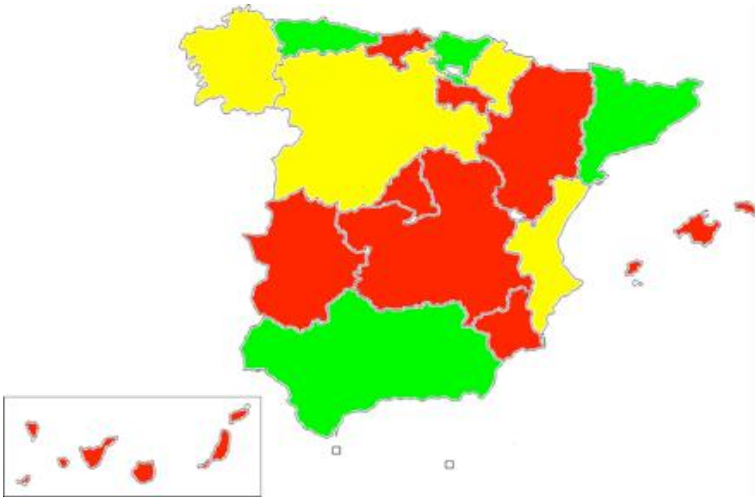
HERALDO.ES | 20/04/2013

“Más de 300 inmigrantes se quedan sin atención médica en la Comunitat”

CADENA SER | 12/05/2013

“El Govern ha retirado la tarjeta sanitaria a unos 20.000 inmigrantes sin papeles”

UH NOTICIAS | 22/05/2013



Mapa de Médicos del Mundo: semáforo del impacto del RDL después de tres meses de su entrada en vigor.

Pese a las ridículas respuestas y actuaciones por parte de los cargos políticos ante esta situación, son muchas las ONG que desde el comienzo de la existencia del RDL han registrado, denunciado y atendido las cuestiones y necesidades que la situación requería. Gracias a la labor desempeñada por las organizaciones pueden constatar las realidades que han sucedido como consecuencias.

Desde el trabajo realizado por la ONG Médicos del Mundo², la cifra de personas que se han quedado sin cobertura sanitaria en España asciende a 800.000.

Otras valoraciones se recogen en el tercer informe de ODUSALUD (Observatorio del Derecho Universal a la Salud de la Comunidad Valenciana). ODUSALUD, con treinta y nueve organizaciones adheridas (Médicos del Mundo, Psicólogos Sin Fronteras, Cáritas Diocesana Valencia o Medicus Mundi, entre otros), hace un registro riguroso de incidencias médicas y otro tipo de casos que se han ido dando desde la entrada en vigor de la nueva reforma sanitaria:

“Este tercer informe recoge un total de 170 notificaciones registradas hasta el 1 de abril de 2013: Desde su inicio en noviembre de 2012 ODUSALUD ha recogido un total de 318 notificaciones, que representan más de 63 notificaciones mensuales.”

Las evaluaciones recopiladas desde los registros de incidencias puntualizan especialmente sobre la desatención sanitaria de menores hasta en seis casos y el imposible acceso en ciento treinta y tres ocasiones por trabas administrativas o expediciones de la tarjeta sanitaria. También evalúa que el difícil acceso a la medicación por motivos económicos ejerce un poder disuasorio para los inmigrantes en situación de regularización, siendo la autoexclusión una consecuencia directa.

2/ Médicos del Mundo denunció el caos existente a los tres meses de la entrada en vigor de la reforma sanitaria. En la nota de prensa, la organización presenta un mapa del impacto del RDL en las distintas comunidades autónomas según los colores del semáforo.

Puede apreciarse como, a pesar de tratarse del estudio de la Comunidad Valencia, recoge de manera precisa las incidencias que componen con detalles la realidad que se ha generado, y se sigue generando, alrededor del RDL. Tanto es así que, más allá de constatar los casos sanitarios en concreto, se denuncia también el tratamiento informativo sobre el RDL y cómo ha afectado al colectivo inmigrante:

“Algunos casos registrados por ODUSALUD muestran que parte del servicio de salud, los pacientes y las entidades sociales tienen carencias en el conocimiento acerca de los cambios normativos y administrativos que se han producido con la entrada en vigor del RDL 16/2012. Siguen registrándose incidencias sobre irregularidades incluso desatención a personas y situaciones que revelan incluso tras el RDL 16/2012 deberían ser atendidos con normalidad. Este desconocimiento y la falta de seguimiento de la aplicación de la normativa por los responsables de las unidades, hacen posibles actuaciones de exclusión injustificadas, incluso interpretaciones normativas cercanas a la xenofobia por parte del personal del servicio sanitario. En consecuencia, una parte de las incidencias registradas no tendrían su origen en la aplicación del RDL 16/2012, sino en su desconocimiento y la confusión que ha generado.”

Después de un año de consecuencias derivadas del RDL y al conocer el trabajo de las organizaciones, resulta contrastante el desentendimiento de aquellos que decidieron que el RDL fuera una realidad. Se ha silenciado el conflicto con evasivas y negaciones³ a realidades que se estaban dando, y que de momento apuntan a seguir presentes.

Curiosamente, pese a la ignorancia que a nivel nacional han otorgado nuestros dirigentes frente al conflicto, han sido varias las voces internacionales que se han pronunciado frente a los riesgos y a la gravedad de la situación. Si bien existen contrastes de intenciones, la Comisión Europea persigue la pauta de la cautela económica, la evaluación se desarrolla en su documento de trabajo sobre la inversión en sanidad:

3/ Tras la denuncia de Médicos del Mundo y MÉS per Mallorca a la Consejería de Sanidad Balear por la muerte de Alpha Pam puede leerse en prensa: “Salut niega que desatendiera al inmigrante fallecido sin tarjeta sanitaria” (UH NOTICIAS|07/05/2013). Dirección web: <<http://ultimahora.es/mallorca/noticia/noticias/local/salut-niega-desatendiera-inmigrante-fallecido-tarjeta-sanitaria.html>>

“Las reducciones drásticas de los presupuestos en atención sanitaria tienen el riesgo de crear nuevas ineficiencias, empeorando el acceso y la calidad de la asistencia, además de la salud de los ciudadanos. También se pone en riesgo la viabilidad futura de los sistemas sanitarios por el aumento del gasto a largo plazo que provocan algunas de estas medidas. Los gobiernos deben buscar un profundo asesoramiento para arrojar luz sobre la eficacia de sus políticas a corto y largo plazo.”

Ya al margen de la línea económica, las denuncias que claman cuestiones más serias, profundizan en la importancia de la violación de los Derechos Humanos:

“Amnistía alerta del riesgo de muerte para los inmigrantes sin asistencia médica

La no asistencia sanitaria a inmigrantes sin papeles es una medida “regresiva y discriminatoria” que está “prohibida por el derecho y los estándares internacionales de derechos humanos”. Esta es una de las conclusiones de un informe que Amnistía Internacional (AI) ha presentado sobre la aplicación del Real Decreto-Ley 16/2012 que deja sin asistencia sanitaria a los inmigrantes sin papeles que no coticen a la Seguridad Social.

[...]

Amnistía Internacional hace varias recomendaciones al Ministerio de Sanidad para evitar que ocurran nuevos casos como el del ciudadano senegalés. Entre ellas, solicita que “restablezca la universalidad del derecho a la salud, que elaboren un informe de evaluación del impacto del Real Decreto y que deje de hacer discursos que estigmaticen a los inmigrantes”.

LA MAREA | 04/07/2013 | TONI MARTÍNEZ

Por si quedaba alguna duda de la magnitud de una situación como esta, puede sumársele a las denuncias presentadas la dedicación especial que la ONU ha desarrollado de un tiempo a esta parte, desde que la crisis económica no conoce límites en la vulneración de Derechos Humanos del colectivo inmigrante:

“Nuevo tirón de orejas de la ONU a España: la crisis no es pretexto para atacar a la inmigración

Al término de su primera visita a España, el Relator Especial de la ONU sobre racismo, Mutuma Ruteere, urgió al gobierno español a no convertir a los inmigrantes y extranjeros en “chivos expiatorios” de la crisis.

[...]

Entre uno de los principales problemas el experto de la ONU destacó la restricción en el acceso a la sanidad de los inmigrantes sin autorización de residencia que entró en vigor el pasado mes de septiembre.”

DIARIO OCTUBRE | 30/01/2013

Después de haber configurado el escenario que describe la realidad generada por el RDL, después de haber analizado la situación que viven los inmigrantes de España, después de haber observado la respuesta por parte de los responsables, después de hacer balance del trabajo realizado por las organizaciones y después de tener conocimiento de las críticas exteriores sobre el conflicto, puede afirmarse sólidamente que de ninguna manera existe una razón de ser que justifique la práctica de un RDL así. El recurrente argumento sobre el ahorro económico carece de sentido por sí mismo, pero lo hace aún más si ese ahorro va a suponer la vulneración de los Derechos Humanos de cientos de personas de un país.

Es en este punto en el que, lejos de asumir resignada y pasivamente realidades como estas o de adormecerse en pretextos que ubiquen esta situación en la normalización de un contexto de crisis, cabe cuestionarse a fondo por qué siquiera ha llegado a existir una legislación como esta. Por supuesto, la respuesta se encuentra en el discurso racista que implícita y moderadamente se lanza hacia el colectivo inmigrante. Con todo, si reflexionamos sobre la gravedad del extremo al que se ha llegado con este RDL pueden advertirse muchas preguntas que nunca llegarán a una respuesta justificadora. Sin embargo, son muchos los aspectos políticos, culturales y sociales que pueden estudiarse para, por lo menos, esclarecer un punto de alcance y de explicación de un porqué del RDL, de un porqué de la utilización del colectivo inmigrante. El RDL no es más que un detalle de ornamentación en toda una realidad que parte de la cosificación del inmigrante, puesto a disposición según las necesidades de un contexto político y social, y más aún en tiempos de crisis.



bloque 2

*CIE, fronteras y medios:
La realidad del inmigrante*

Antes de entrar a responder por qué y para qué se utiliza al colectivo inmigrante, cabe detenerse a estudiar su situación de vulneración en una escala más general, que motivará un conocimiento más amplio de cuál es la realidad de un inmigrante. De esta manera, podrá hacerse tanto un acercamiento a una problemática social sumergida en el silencio, como un acercamiento personal, una concepción y un juicio interior. Y creo que con el mínimo ápice de empatía ese juicio interior puede ser en cierta medida nuevo.

Exactamente es aquí donde interviene la presencia de los medios de comunicación (obviando a los poderes políticos). Lejos de querer emprender un análisis exhaustivo de la manipulación de los medios de comunicación, si se debería considerar la importancia en la perpetua representación del inmigrante. Y esto es porque a nivel general, a menos que se trate de un interés particular, no se cuenta con más información que esa, y es esa información la que se extiende adaptándose o desfigurándose al contexto que se requiera. Si este abuso mediático es posible sea porque existe una ignorancia y/o falsas creencias generalizadas, que no deja lugar ni al combate del contraste informativo ni a la identificación de informaciones al servicio de un discurso. De ahí la necesidad de documentar la situación y el tratamiento hacia los inmigrantes desde algún ámbito apartado de los medios, desde algún ámbito que desmantele sin pretextos la verdadera naturaleza de las cosas que suceden.

Volviendo a la visita a España del Relator Especial de la ONU sobre racismo, Mutuma Ruteere (mencionada en la noticia de La Marea del bloque anterior), puede establecerse como hilo principal el informe elaborado (06/06/2013), cuyo análisis es verdaderamente allegado al contexto actual de España frente a la inmigración.

De manera general, Mutuma Ruteere señala un panorama lo suficientemente ajustado a la realidad sobre cómo se plantea la situación de los inmigrantes en España:

“El Relator Especial observa con preocupación que los inmigrantes, especialmente los indocumentados, siguen siendo objeto de discriminación racial en ámbitos como la educación, el acceso a la salud, los servicios públicos, la vivienda y el empleo. También recibió información sobre agresiones físicas a inmigrantes.”

Entrando a detallar los aspectos más destacables dentro de la problemática, por supuesto el Relator hace mención de la reforma sanitaria (como se ha visto en el bloque anterior), considerando lamentable la restricción al acceso sanitario que comporta el nuevo RDL para los inmigrantes. Si bien la realidad desatada por el RDL es cuanto menos preocupante, el marco en el que se encuentran los inmigrantes de España no se limita ni mucho menos a la reforma sanitaria. Son muchos los temas de conflicto que entierran los Derechos Humanos del colectivo inmigrante, el RDL no es más que uno de los aspectos que compone el penoso escenario en el que se encuentran encerrados a actuar los inmigrantes.

Sin duda, uno de los temas que más destapa la consideración y trato que se le da al inmigrante en España, es el de los Centros de Internamiento de Extranjeros (CIE). A semejanza del RDL, se trata de un tema que, en proporción a la violación de Derechos Humanos, no ha tenido ni una voz de denuncia, ni una respuesta en cuanto a una solución que se correspondiera con la magnitud de su gravedad. Al hablar de los CIE estamos hablando de algunas de las peores barbaries que los seres humanos pueden sufrir en su condición de inmigrantes en España:

“40. El internamiento de inmigrantes indocumentados, incluidas las mujeres, en los Centros de Internamiento de Extranjeros (CIE) plantea varios problemas de derechos humanos que deben abordarse. [...]

41. Al Relator Especial le preocupa que no exista ningún reglamento que regule el funcionamiento de los centros de internamiento de inmigrantes, como requiere la ley, y que la falta de ese reglamento incida negativamente en los derechos humanos de los inmigrantes indocumentados en los CIE. [...] Algunos informes señalan que, en la gestión de los CIE, se ha dado prioridad a las medidas policiales de control. A ese respecto, se espera que el reglamento que se apruebe traslade la gestión de los CIE a la administración civil y establezca el ejercicio de las competencias policiales solamente para garantizar la seguridad. [...] Además, al parecer, las condiciones de vida en algunos centros son preocupantes. Algunos no reúnen los requisitos mínimos, por ejemplo los de Algeciras y Tarifa, ubicados en antiguas prisiones e instalaciones militares que son inadecuadas y no están correctamente equipadas para albergar a inmigrantes. También se expresó inquietud en relación con las condiciones generales del CIE de Valencia. Asimismo, persisten algunas dificultades en relación con el acceso insuficiente a la asistencia sanitaria, en particular la falta de personal médico y atención psicológica y psiquiátrica adecuada; asistencia letrada; servicios de interpretación; e información suficiente sobre los derechos de los inmigrantes. [...]

42. El Relator Especial está especialmente preocupado ante la información sobre casos de malos tratos, tortura y muerte de inmigrantes indocumentados. Se señaló que en los CIE de Madrid (Aluche), en diciembre de 2011, y Barcelona (Zona Franca), en mayo de 2011, respectivamente, murieron una mujer y un joven. También se puso en conocimiento del Relator Especial un caso de presuntas torturas a un detenido marroquí ocurrido en mayo de 2012 en el CIE de Madrid (A/HRC/WGAD/2012/37). A ese respecto, se subrayó que las quejas presentadas por inmigrantes detenidos en relación con las violaciones sufridas en los CIE no siempre se tramitan antes de la comparecencia del inmigrante ante el juez por el hecho de estar pendientes de expulsión. Se mencionaron otros problemas, por ejemplo las deficiencias y limitaciones de los sistemas de vigilancia por videocámara, la falta de mecanismos eficaces para el control de la conducta de la policía en los CIE y el hecho de que a veces los policías no lleven la placa reglamentaria, lo que dificulta su identificación.

43. La situación de las mujeres internadas en los CIE se señaló también a la atención del Relator Especial. A ese respecto, si bien las mujeres y los hombres están separados en los CIE, el Relator Especial considera preocupante el caso de las mujeres que sufrieron abusos sexuales por agentes de policía en el antiguo CIE de Málaga. Además, se informó de que algunas de las mujeres internadas en los CIE podrían ser víctimas de trata.”

Ante la claridad de exposición de los problemas que configuran la realidad en los CIE poco queda que decir al respecto. No obstante, sí incidiré de nuevo en la representación que los medios vomitan sobre el colectivo inmigrante. La importancia de este análisis parte de la consideración de la falta de conocimiento de estas realidades. Si bien por pura lógica (según las características que condimentan la atmósfera y las políticas de los medios en nuestra sociedad, en el mundo entero), los medios no van vociferar tales salvajadas, si que se puede hacer un contraste con la imagen que se brinda del inmigrante, fruto del esmero y de la constancia para la perpetuidad de un discurso racista, del miedo que se liga abiertamente con la figura del inmigrante.

Para desarrollar el análisis, se hace necesaria la recopilación de todas las representaciones que hemos absorbido por los medios. Esto es, desde que se habló de inmigrantes en los medios siempre se ha hecho bajo las mismas pautas, empleando los mismos conceptos, alusiones y relaciones. La arraigada imagen que la sociedad occidental perpetúa del inmigrante viene consolidada

por las tantas informaciones que hayamos adquirido de los medios y, en la mayoría de los casos, hasta resulta una tarea compleja el separar aquellas concepciones mediáticas de las realidades que verdaderamente configuran la persona, vida y escenario del inmigrante.

El nacimiento de esta imagen mediática tiene su origen en el mismo momento en el que comenzaron a aumentar los movimientos migratorios hacia España. Estas situaciones concretas seguro que son recordados por la mayoría de españoles. Se ramifican dos reflexiones a partir de esto último y la representación del inmigrante en los medios. En primer lugar, habría que establecer un punto de cuestionamiento al observar que, frente a las desconocidas realidades de los inmigrantes, si que se siguen sus itinerarios desde los medios. Sus recorridos y llegadas se antojan como conocimiento necesario en los medios, todo a favor de ese discurso que plantea al inmigrante como una amenaza. Por otra parte, para ahondar y concretizar más esa imagen vinculante al inmigrante que se despliega en los medios (y que se da desde los mencionados inicios de los flujos migratorios), podemos recurrir al artículo de Francisco Torres Pérez⁴ (trabajador social, sociólogo y Doctor en Sociología) *La inmigración en España. Cifras, imágenes y percepciones*:

“Desde enero de 2006 hasta la fecha, 22.000 candidatos a la inmigración han llegado a las Islas Canarias. Tres “crisis”, como se denomina en la prensa, en marzo, mayo y agosto, han marcado los puntos álgidos de llegadas.

Más allá del drama humano que representa - ¿cuántos no llegaron?-, del desbordamiento indudable de los centros de internamiento y de los dispositivos arbitrados por el Gobierno canario y central, la importancia de los cayucos reside en las imágenes, elevadas a categoría de símbolo. Objetivamente, podría afirmarse que esta cifra supone un 2,5% del total de residentes indocumentados, aunque, obviamente, concentrados en un territorio limitado. Sin embargo, lo fundamental no es su número sino su impacto.

4/ Francisco Torres Pérez actualmente es Profesor Contratado Doctor del Departamento de Sociología y Antropología Social de la Universidad de Valencia. Especializado en sociología de las migraciones, sus líneas de investigación se han centrado en la inserción urbana de los inmigrantes, destacando los aspectos de políticas públicas, sociabilidad y convivencia.

La reiterada llegada de cayucos y, sobre todo, su presencia día tras día en los telediarios, los ha convertido en un símbolo de desbordamiento, descontrol y vulnerabilidad. Durante estos meses, las noticias más reiteradas sobre inmigración han tenido como titulares la “avalancha”, la “crisis migratoria”, las devoluciones, las gestiones con diversos Gobiernos africanos y las quejas del Gobierno canario, que llegó a solicitar, el pasado 20 de agosto, la intervención de la ONU ante la situación de emergencia.”

PÁGINA ABIERTA (174) | 10/2006 | FRANCISCO TORRES

Del análisis de Francisco Torres tomamos sobretodo esa simbología que se ha vertido sobre el inmigrante. Y lo hacemos para poder establecer un contraste que es muy significativo en cuanto a la información que ofrecen los medios y la realidad posterior de un inmigrante tras su llegada.

Los cabos quedan bien atados, la simbología cerrada, el hermetismo de la concepción del inmigrante es rotunda en las representaciones mediáticas. Sin embargo, frente a la utilización de la llegada de los inmigrantes en los medios como hilo de intervención para crear una percepción más que pretendida, el desarrollo de la vida de los inmigrantes una vez alcanzada la llegada se desvincula del seguimiento mediático. Y tanto, después de los cayucos teledirigidos llegan (en la mayoría de los casos) los CIE.

Es ahora, teniendo en cuenta la naturaleza y la descripción que desglosa el informe de la ONU sobre los centros de internamiento, cuando podemos confirmar el desconocimiento y/o desidia sobre la realidad inmigrante en España. Tanto es así que, a modo de experiencia personal, puedo decir que muchas de las informaciones relativas a los CIE han venido derivadas del contacto por interés personal con organizaciones y entornos vinculados al conflicto. Por parte de las organizaciones y colectivos sensibilizados por esta situación, las numerosas concentraciones por el cierre de los CIE, las denuncias al trato que reciben los inmigrantes, así como el constante

seguimiento sobre la actualidad de las realidades que se viven dentro de los centros, son temas que pasean por una dimensión diferente en el contexto social, donde la palabra “CIE” apenas resuena como un eco en el conocimiento y preocupación social.



La realidad es que (y evidentemente no podía ser de otra manera), el miedo y la exclusión se implantan como condiciones innatas al hecho de ser inmigrante. El pasado 1 de septiembre, hubo una concentración en Valencia, en la Plaza de la Virgen con motivo del año de vigor del RDL. Documentando el evento para Psicólogos Sin Fronteras, nos dirigimos a entrevistar a un inmigrante. Antes de que pudiéramos pronunciar palabra, antes de que le explicáramos de qué se trataba o para qué estaba destinado el vídeo, lo único que dijo fue “No”. Acababa de salir del CIE y avistaba el riesgo de ser registrado de cualquier manera y por cualquier motivo.

La gravedad de la situación de los CIE no reside en su misma existencia como caso aislado de los inmigrantes en España. La gravedad reside en la naturaleza de esta realidad, que desvela todo el panorama que se presenta como modo de vida del ser inmigrante. Es por esto por lo que el análisis y los aspectos a tener en cuenta sobre la situación no se detienen en este punto.

Retomando las consideraciones del informe del Relator Especial de la ONU, Mutuma Ruteere, y posicionándonos en el paso previo a los CIE, es necesario abordar el conflicto existente en las fronteras:

“44. [...] Se informó al Relator Especial sobre las dificultades que experimentan para tener acceso a las ciudades autónomas y la violencia que ejercen contra ellos los agentes de fronteras de Marruecos y España, así como, en algunos casos, la espera de varios años en Marruecos para poder entrar en las ciudades autónomas. Se manifestó preocupación por la situación de las mujeres víctimas de violencia sexual y de género en Marruecos a manos de las redes de trata presentes en la zona fronteriza de Oujda, antes de entrar en Ceuta y Melilla.”

Insistiendo en la declaración de verdadera realidad que supone este informe, hay que puntualizar en que la situación de las fronteras no queda proporcionalmente retratada en el desarrollo correspondiente del tema. Sin querer entrar a categorizar los múltiples conflictos que violan los Derechos Humanos de los inmigrantes, la barbarie y la crueldad se revelan a grandes dosis en todo lo que entrama el drama en las fronteras.

Mayor es la gravedad de la situación, menor es su conocimiento público. Así como la problemática de los CIE (la mayor parte de la información que se pueda obtener derivará del interés personal y del contacto con el entorno correspondiente) es un espectro a nivel social, los conflictos en la

frontera son la nada en la voz y el saber social. Por este motivo toda la información que se va a desarrollar viene dada por experiencias personales de gente que ha vivido y documentado (de manera independiente, claro está) la realidad en las fronteras.

A pesar de ser un tema poco conocido, son muchísimos los periodistas y fotógrafos que acuden a registrar a los inmigrantes que persisten en el intento de saltar la valla de Melilla. El panorama que describen esos registros empieza por los interminables viajes que los inmigrantes emprenden desde sus ciudades de origen, y a medida que su viaje va conformando la ruta que desvela su condición migratoria, van encontrándose con la ascendente violación de sus Derechos Humanos.



Según estos registros, en la valla de Nador con Melilla, la política dedicada a los inmigrantes por parte de la policía marroquí y española es de acoso y derribo. A sabiendas de lo que se busca, desde Internet se puede acceder al documental *Nº9-Basta de Violencia en Las Fronteras*⁵ de Sara Creta, declaración de los maltratos que padecen los migrantes en “tierra de nadie”. Como se recoge en el documental (mediante los testimonios de los migrantes), situados en el último paso para llegar a la zona Schengen⁶, en los intentos del salto de la valla los migrantes se enfrentan a

garantizados abusos policiales (golpes, torturas, robo de documentación y dinero, etc.), que en ocasiones han llegado a la muerte. Por ese motivo, muchos de ellos se esconden en el bosque (durante años incluso), aislados y perseguidos por la policía. La referencia que los migrantes hacen en este documental sobre “el bosque” se refiere al monte Gurugú, situado al lado y

5/ Documental realizado en la campaña “Nº9-Basta de Violencia en las Fronteras” por cuatro asociaciones marroquíes “con el objetivo de denunciar la violación de los derechos humanos en el norte de Marruecos y exigir el fin de la represión sistemática que sufren los migrantes por parte de las autoridades marroquíes y españolas”. Dirección web: <http://periodismohumano.com/migracion/no9-basta-de-violencia-en-las-fronteras.html>

6/ Área de países europeos que tras el Acuerdo de Schengen suprimieron los controles en las fronteras interiores.

en parte de Melilla. En este monte muchos migrantes de regiones subsaharianas encuentran su refugio mientras esperan la oportunidad de entrar en Melilla.

Si bien este documental es testimonio de la vida de los migrantes en el monte Gurugú, poco queda registrado sobre el punto concreto donde se desarrollan las peores crueldades. La frontera en cuestión es un territorio (información ya a cargo de fuentes que han vivido la experiencia) tan estremecedor como inaccesible a las cámaras. El control de periodistas es exhaustivo ante los registros que pueden realizarse en la valla:

“La guardia civil detiene en Melilla a Richard Mateos mientras documentaba las violaciones de derechos a personas migrantes

El periodista de Radio Malva y miembro de la Campaña ha denunciado la detención ilegal

La Guardia Civil de Melilla detuvo el pasado martes, 9 de julio, a Richard Mateos, miembro de la Campaña por el Cierre de los CIE y periodista valenciano de Radio Malva, y a Jesús Blasco de Avellaneda, corresponsal de Periodismo Humano en Melilla, mientras documentaban las graves violaciones a los derechos humanos que sufren las personas migrantes en esta zona fronteriza. Junto a ellos también fue detenido un joven marroquí que les estaba ayudando a sacar el coche de donde había quedado atrapado. Nuestro compañero fue obligado a permanecer tres horas en la comandancia sin informarle de las razones de la detención ni permitirle comunicarse con el exterior; Richard Mateos ha presentado una denuncia contra la Guardia Civil por detención ilegal.

Alrededor de las 10.30 horas del martes, un grupo de un centenar de inmigrantes trataban de saltar la valla que separa Marruecos de Melilla; unos 40 lo consiguieron. Poco después, agentes de la Guardia Civil interceptaron el vehículo en el que viajaban Jesús Blasco y Richard Mateos, cuando estaban tratando de salir de un camino situado a más de un kilómetro de la alambrada y en dirección contraria. “¿Qué hacéis aquí?, ¿Estáis haciendo fotos?”, asegura Richard que les preguntaron los guardias. Blasco les explicó que trabaja para la Consejería de Medio Ambiente fotografiando especies endémicas de la zona. “No mientas, estabas haciendo fotos”, le espetaron mientras, por radio, los miembros de otra patrulla les decían que no le creyeran porque estaba haciendo fotos para Prodein, una ONG de defensa de los derechos humanos de las personas migrantes. Los guardias le exigieron que entregara el material fotográfico, pero Jesús Blasco se limitó a mostrarles imágenes recientes

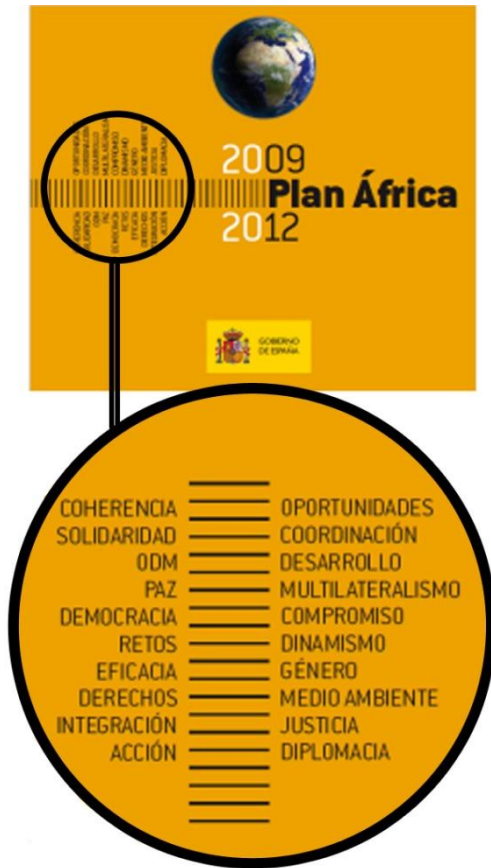
de especies de la zona. Comenzaron a cachearlo al tiempo que le amenazaban con acusarle de resistencia. Posteriormente, preguntaron a Richard si también llevaba cámara. “¿Cómo quieres que lleve cámara?”, le contestó Richard poniendo en evidencia lo absurdo de dirigir esta pregunta a una persona invidente.

Llegó otro vehículo de la Guardia Civil y fueron obligados a trasladarse a la comandancia donde los recluyeron en una habitación. Pasaron las horas sin que les comunicaran porqué permanecían detenidos mientras discutían sobre el destino de Jesús Blasco y Richard, “¿Qué hacemos con el gordo y el ciego?”, comenta Richard que oyó decir a los guardias. Tras tres horas de incertidumbre le soltaron y poco después también liberaron al joven marroquí, que simplemente había sido detenido por ayudar a desatascar el coche de los periodistas. Blasco salió a las cinco horas, pero sin su equipo profesional -cámara, vídeo, grabadora, móvil, tarjetas de memoria-, que fue intervenido, y con varias denuncias en su contra por resistencia a la autoridad en una zona declarada de seguridad; además, forzaron la cerradura de su coche para registrarlo. El término “zona de seguridad” lo emplea la Guardia Civil arbitrariamente, cuando se produce o se prevé un salto a la valla, para prohibir sin previo aviso la presencia en el área de las personas que los propios guardias deciden. José Palazón, presidente de Prodein, que se trasladó a la puerta de la Comandancia para esperar la salida de los detenidos, declaró a Periodismo Humano que “es manifiesto que en una ciudad sin ley donde se están empleando a militares sin uniforme para la devolución de inmigrantes ilegalmente a través de la valla, la libertad de prensa no tiene sitio.” ”

CIE NO | 11/07/2013

Por supuesto, toda esta situación viene dada de la mano del gobierno español. En un ataque de ingenuidad, podría decirse que hay constancia de que los dirigentes españolas se muestran indiferentes ante la situación, pero varias son las voces (periodistas y organizaciones en calidad de testigos) que hablan de la subvención⁷ que España garantiza a las autoridades de Marruecos para cubrir la seguridad de la frontera en (todavía) territorio de marroquí.

7/ La acusación se materializa en el análisis realizado por Nodo50, *¿Quién se Lucra con La frontera del estado español?*: “el 6 de julio de 2006, el Gobierno español aprobó una partida de 10,5 millones de euros de ayuda a Marruecos para control de fronteras sin imponer ninguna condición relativa a los derechos humanos”.



Sin querer emprender una investigación más detallada sobre las fronteras (conflicto que podría desarrollarse como se merece únicamente en un proyecto aparte), puede considerarse la acusación anterior teniendo en mente los proyectos españoles de saqueo a África: Plan África. Diversos son los estudios que evalúan, ya no los beneficios económicos de España, sino la explotación de los recursos de África. Por supuesto, dejando a un lado el interés económico, ni oír hablar de Derechos Humanos.

Ni oír hablar de Derechos Humanos ni hacerlo. Ignorando por un momento los estudios y análisis que constatan el conflicto en las fronteras (realizados por personas determinadamente sensibilizadas), la información sobre el conflicto no emerge a la dimensión pública. Al hablar del tema en los medios ni si quiera se habla del tema, directamente (al ser la realidad en las fronteras una realidad completamente

silenciada) los medios de comunicación lanzan informaciones que en ningún caso dan la voz de alarma de que algún conflicto está teniendo lugar allí. Por supuesto el conflicto se refiere a un conflicto de Derechos Humanos, puesto que si se presentan como conflictos los asaltos a la valla:

“Interior hará “inmediatamente” inversiones en la frontera de melilla para evitar asaltos

El Ministerio del Interior pondrá en marcha “inmediatamente” unas inversiones que anunció en junio pasado para mejorar la seguridad de la frontera de Melilla y evitar asaltos desde Marruecos, como ha sucedido varias veces en las últimas horas.

Este anuncio fue realizado por el secretario de Estado de Seguridad, Francisco Martínez, tras presentar en Madrid el Plan de Comercio Seguro que busca reforzar la seguridad en este sector.

Al término de este acto, el secretario de Estado fue preguntado por los asaltos a la valla de Melilla de las últimas horas y a las mejoras del perímetro fronterizo que el propio Martínez anunció en junio en el Congreso.

En este sentido, el ‘número dos’ de Interior afirmó que la existencia de las mafias que trafican con seres humanos e intentar asaltar la valla de Melilla obliga “a tomar medidas que son de distinto tipo”, que van desde las actuaciones policiales “a determinadas inversiones, que se van a realizar inmediatamente en los puestos fronterizos y que darán resultado”.

En este sentido, Martínez anunció el pasado 18 de junio en el Congreso que su departamento adoptaría una serie de medidas para mejorar la seguridad de la frontera de Melilla. Entre las actuaciones estaban un proyecto de instalación eléctrica de baja tensión en todo el perímetro fronterizo; frenos hidráulicos para frenar a ‘coches kamikaze’; y un sistema de latidos para detectar a inmigrantes ocultos en dobles fondos de vehículos.

Asaltos muy violentos

A este respecto, el ‘número dos’ de Interior se refirió hoy también a que en estas fechas en Melilla es “muy intensa” la actividad de las mafias que trafican con seres humanos. Destacó, en este sentido, que en las últimas horas han intentado entrar en esta ciudad española unos 300 inmigrantes irregulares, de los cuales sólo un pequeño número consiguió traspasar el perímetro fronterizo.

Insistió en que “la acción de las mafias en este drama de la inmigración irregular es tremendamente tenaz y, en muchos casos, muy violenta”. Aseguró que frente a esto “ya están en marcha” medidas policiales y de inversiones en el perímetro fronterizo.

Añadió que en estas fechas suelen darse “intentos masivos” de entrada a territorio español desde Melilla. Destacó que estos asaltos en “muchas ocasiones” son “especialmente violentos” y ponen “en situaciones de riesgo” a las Fuerzas de Seguridad.

Frente a esta situación dijo que hay que actuar “con mucha prudencia, atacando el fenómeno de las mafias” y en “estrecha colaboración” con Marruecos.”

lainformacion.com | 24/07/13

Dos ejercicios bien diferentes sería el leer la noticia sin previo conocimiento y leer la noticia al conocer la información mínima. Casi por inercia se sustituye mentalmente “mafias que trafican con seres humanos” por “persona migrante”, “medidas policiales” por “abuso contra el inmigrante”,

“mejorar la seguridad de la frontera de Melilla” por “aumento de los abusos policiales”, “instalación eléctrica de baja tensión” por “muertes de migrantes”. Ya ni hablar de la relación directa que se establece entre las mafias que trafican con seres humanos y la entrada de inmigrantes al país.

La lectura de esta noticia deja entrever una dualidad mediática informativa de lo que no se cuenta (que pasa) y de lo que se cuenta (que no pasa, no pasa así, no pasa por esos motivos...). Es importante detenerse en este punto de reflexión: de lo que no hablan los medios y de lo que sí. En concreto, ahora daremos importancia a lo que sí cuentan.

A la vista está que la realidad del inmigrante se encuentra totalmente desvinculada de los medios. No se trata de intentar buscar los puntos en común entre las historias de los medios y las realidades de los inmigrantes. No se trata de eso puesto que esos puntos en común no existen. Toda la información arrojada por los medios surge bajo la intención de elaborar un discurso que haga simbología y representación de los inmigrantes para garantizar a sus receptores congénitas percepciones relativas al miedo, amenaza, inferioridad, vulnerabilidad, etc.

Retomando de nuevo el informe del Relator Especial Mutuma Ruteere, cabe tener en cuenta el análisis que la ONU procura sobre los medios:

“55. También se ha mencionado la estigmatización de determinados grupos, entre ellos los inmigrantes y los romaníes, por parte de los medios de comunicación. Se señaló que los medios electrónicos e impresos seguían propagando prejuicios y estereotipos negativos contra esos grupos, incluso vinculándolos a actividades delictivas, lo cual contribuía a difundir una imagen y una percepción negativas entre la opinión pública. Los medios de comunicación desempeñan un papel importante en el fomento de la tolerancia, por lo que deben esforzarse más para evitar la difusión de esos estereotipos negativos. Se señaló también el aumento del racismo y la incitación al odio en Internet y en las redes sociales, en particular contra minorías como los romaníes. A pesar de la creación de la Fiscalía Especial de Delitos Informáticos, las ONG mencionaron la persistente impunidad de que gozaban esos delitos. Se informó además sobre la existencia de un elevado número de sitios web, blogs y foros de grupos neonazis.”

Este análisis en su primera parte viene a reflejar el desarrollo expuesto sobre las representaciones mediáticas de los inmigrantes y el impacto y determinación que suponen a nivel social. En la segunda parte, ya se plantean cuestiones que no corresponden a la naturaleza mediática sino a las consecuencias del ejercicio de la misma, así como unos componentes político-sociales que son fruto del panorama de la crisis.

En este punto, ya pasamos de estudiar la situación y tratamiento de los inmigrantes en la sociedad, resolviendo el qué y el cómo del discurso inminente sobre las personas inmigrantes. Entrar en la materia de las recientes actitudes xenófobas nos traslada a responder el para qué, y dar esa respuesta significa abrir la siguiente dimensión de lo que supone la inmigración. Esta vuelta de tuerca supone el cuestionamiento del funcionamiento de todo un mecanismo compuesto por unas piezas concretas. Estas piezas se han ido examinando a lo largo de la justificación teórica, en el siguiente bloque se abordará el funcionamiento de dicho mecanismo.

No obstante, para centrar a modo de conclusión todo el desarrollo que nos ocupa desde el bloque uno hasta el punto actual y materializarlo en una perspectiva general de la situación de los inmigrantes, podemos recurrir a uno de los párrafos del texto escrito por Albert Mora Castro⁸ en *EL Real Decreto-Ley 16/2012 y La negación del derecho a la asistencia sanitaria a Los inmigrantes indocumentados: un análisis crítico desde la perspectiva de Los derechos humanos*⁹:

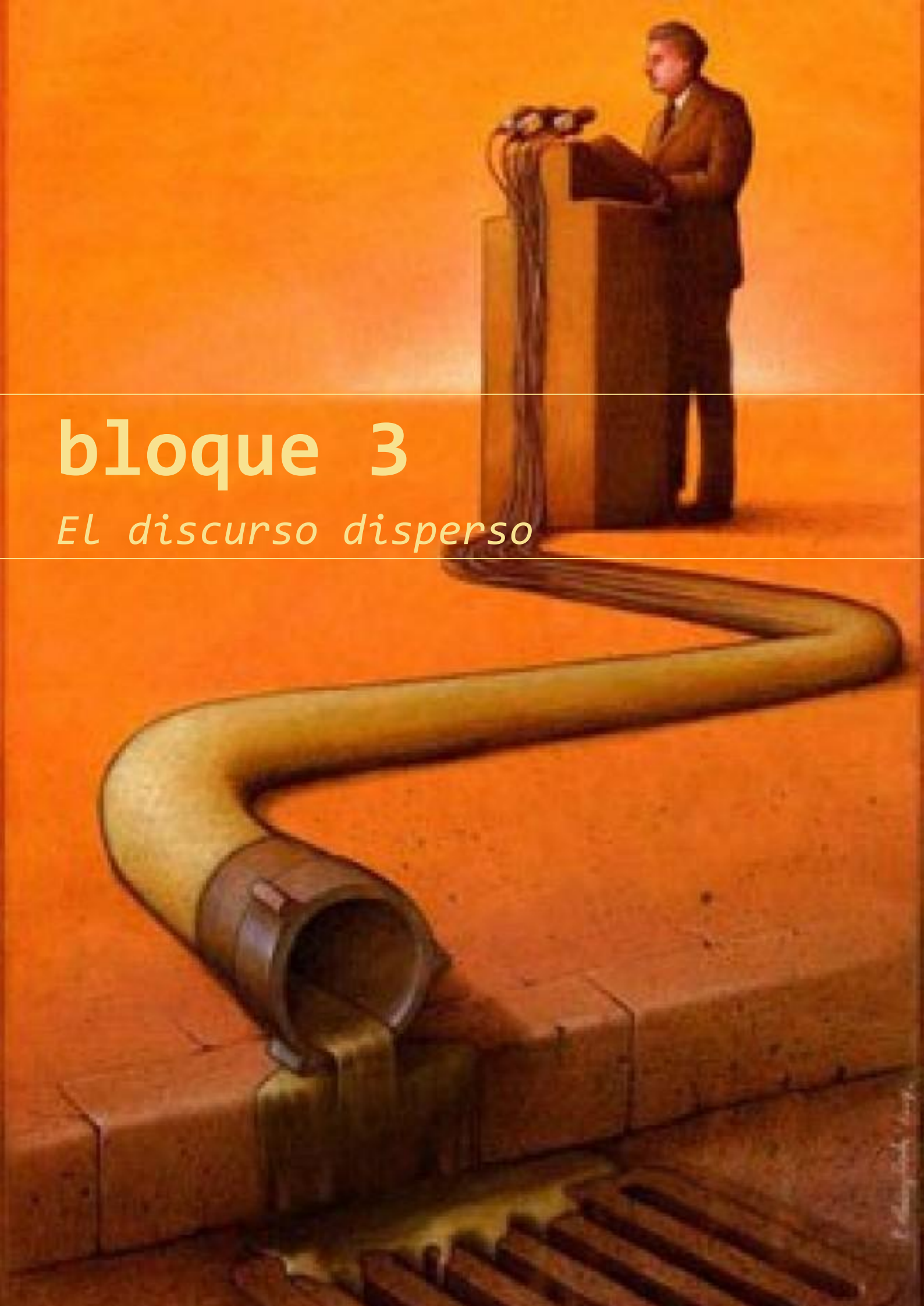
“En colectivos que se encuentran en situación de vulnerabilidad, con dificultades para acceder a los recursos necesarios para la supervivencia y el bienestar, la salud juega un papel fundamental. Buena parte de las personas inmigrantes, que son en las que nos centramos aquí, se ven afectadas por una situación de especial vulnerabilidad promovida por la existencia de un “marco institucional discriminatorio”, tal y como lo ha definido Cachón (2009), cuyas reglas definen “negativamente los “campos de (no)posibilidades” al establecer espacios absolutos de exclusión donde los inmigrantes no pueden entrar, sean en términos sectoriales, ocupaciones o territoriales” (Cachón, 2009: 12). La exclusión que afecta a los inmigrantes no es, por tanto, fortuita sino fruto de una planificación política y social (explícita o implícita) que responde a la necesidad de crear y mantener estructuras de dominio que otorguen poder y recursos a unos colectivos frente a otros. Se trata de un claro ejercicio de violencia estructural que afecta a diversos colectivos que han sido previamente configurados como peligrosos, inferiores o, simplemente, como ajenos.”

8/ Albert Mora es licenciado en Sociología y diplomado en Trabajo Social, ejerce como profesor en el Departamento de Sociología y Antropología Social de la Universidad de Valencia y es formador de técnicos en materia de inmigración, participación y técnicas de investigación social.

9/ El análisis que desarrolla Albert Mora recorre desde la crítica al RDL hasta la situación general de los inmigrantes, y lo hace correspondiéndose mayoritariamente con las valoraciones del informe del Relator Especial de la ONU, Mutuma Ruteere.

bloque 3

El discurso disperso



“Mira, la situación es urgente, si podéis hacer algo urgentemente... porque va a empeorar. Ustedes aquí están viendo el odio del mundo: las grandes naciones están ahí, mirando al negro mientras se muere. Nuestros hermanos mueren cada día que pasa. Marruecos está observando en silencio, Europa está observando en silencio, España está observando en silencio. Cada día que pasa están matando a nuestros hermanos. Es inadmisible que España sepa que hay gente negra que vive en una situación de desamparo en el bosque, pero nadie da señales. Los periodistas vienen aquí para hacer fotos, como vosotros habéis venido para hacer fotos, pero nada, esto es inútil. Pero Dios está ahí.”

Este testimonio forma parte del documental comentado en el bloque anterior, *Nº9-Basta de Violencia en Las Fronteras*, y son las palabras de uno de los inmigrantes que se encuentra, o se encontraba, en el monte Gurugú. El silencio denunciado, el silencio de España y de Europa. Tratándose de la violación de los Derechos Humanos, el silencio de los gobiernos de España y de Europa. Esa es una cuestión que promueve la explicación del funcionamiento del mecanismo por piezas que se advertía al final del anterior desarrollo.

Para arrancar la explicación, cabe contextualizar ciertas actitudes sociales y algunas prácticas políticas de nuestro país en lo referente a inmigración. Como se exponía (llegando al final del anterior bloque), este contexto viene descrito en el informe del Relator Especial Mutuma Ruteere, en la segunda parte del párrafo 55:

“55. [...] Se señaló también el aumento del racismo y la incitación al odio en Internet y en las redes sociales, en particular contra minorías como los romaníes. A pesar de la creación de la Fiscalía Especial de Delitos Informáticos, las ONG mencionaron la persistente impunidad de que gozaban esos delitos. Se informó además sobre la existencia de un elevado número de sitios web, blogs y foros de grupos neonazis.”

Efectivamente, de manera reciente, el acrecimiento de expresiones xenófobas y racistas prolifera en el terreno de la comunicación pública. No se trata únicamente de que se den expresiones y actitudes que indiquen un comportamiento racista a un nivel social y cultural general, sino que se trata de la aceptación de las mismas, sin la advertencia de peligro que estas nuevas prácticas ideológicas suponen en su normalización.

El nuevo escenario se configura más allá de la ubicación de estas prácticas desde dentro de un hermetismo del campo ideológico al que pertenecen. Estas nuevas realidades sociales alarman de un cambio que, si bien ya se está dando, todavía se encuentra en tiempo gestación, teniendo presente el alcance

de radicalidad que pueden llegar a tener. Este es un punto de inflexión que se sitúa entre la existencia del comportamiento racista y la exaltación y el enorgullecimiento del mismo. Es ahí donde estriba la voz de alarma. Esto reprograma un panorama en el que la propagación de las nuevas ideas se extiende a una sociedad que, en mayor o menor medida, contempla esta ideología como opción, llegando a construir partes de dicha sociedad en base al racismo. Tanto es así que ya se constituyen nuevos colectivos completamente basados en una ideología populista. Un claro ejemplo lo otorga la plataforma de estudiantes Respuesta Estudiantil, que bajo el lema “¡El Mañana nos pertenece!”, establecen por toda España un discurso que (basado en

las necesidades de cambio del sistema) comparte perspectivas, comportamientos y expresiones que bien recuerdan y hacen apología de la ideología de extrema derecha. Si ya es tan preocupante como escandaloso que un colectivo de estudiantes que reivindican sus derechos como estudiantes, lo haga bajo los términos de dicha ideología, el panorama no se limita únicamente a una dosis de racismo social. Estos discursos han alcanzado tanto la esfera social y la comunicación como el ámbito público.



Desde hace bien poco, el salto a la prensa y a los medios de informaciones relativas al contacto de los políticos con esta ideología ha sido perturbador. Como de la noche a la mañana, son numerosos los casos que constatan una presencia y un apoyo de esta tendencia por parte de representantes de la política y del poder de España. Como desarrolla la noticia de La Marea, “Diez desbarres de las NNGG del PP: racismo, homofobia y grupos ultras”¹⁰, son diversos los hechos que vinculan directamente a los futuros políticos (en este caso del Partido Popular) con relaciones y actitudes de la extrema derecha. A estos escándalos se suman las manifestaciones fascistas que varios políticos han descuidado en las redes sociales.



10/ Para leer la noticia completa: <<http://www.lamarea.com/2013/08/16/diez-desbarres-de-las-nuevas-generaciones-en-el-ultimo-ano/>>



“Una concejal del PP de Canals posa junto a la bandera franquista”

Noticia de LA MAREA (19/08/2013)



“Los líos del PP destapan los gestos fascistas”

Noticia de EL PAÍS (24/08/2013)


La entrada en escena de las sombras de la extrema derecha, así como su apología en el ámbito público, alertan de que dicha ideología forma parte, de alguna manera, del motor de funcionamiento actual. Tanto es así que, a diferencia de las expresiones fascistas mencionadas hasta ahora, también empiezan a darse casos que advierten la aplicación de la ideología en el campo político. Si bien las expresiones expuestas vinculan las inclinaciones ideológicas personales de algunos políticos con el fascismo, el resurgimiento del mismo es incuestionable dentro de la realidad y práctica política:

“La delegada del Gobierno en Cataluña entrega un diploma a la División Azul

La Hermandad de Combatientes de la División Azul, que luchó junto a Hitler durante la Segunda Guerra Mundial, colgó una foto en su Facebook recordando el momento. La delegada del Gobierno en Cataluña, María de los Llanos de Luna, entregó el pasado sábado a uno de sus miembros –con camisa azul y boina roja– un diploma por asistir al homenaje a la Guardia Civil. La Comandancia de la Guardia Civil en Barcelona acogía por primera vez un acto para celebrar su 169 aniversario y participaron en el mismo una treintena de asociaciones civiles y militares. Y, entre ellas, la citada hermandad.

La División Azul fue una unidad española de voluntarios falangistas que luchó entre 1941 y 1943 en el Ejército alemán, durante la Segunda Guerra Mundial, exclusivamente en el frente oriental, contra la Unión Soviética. El reclutamiento, que llegó hasta los 18.000 hombres, se hizo entre jefes y oficiales voluntarios del Ejército, estudiantes, obreros y jóvenes deseosos de luchar contra el comunismo. [...]”

Por si fuera poco con la misma existencia de las nuevas tendencias políticas (que ornamentan sin problema con pinceladas fascistas sus prácticas), las respuestas frente a la denuncia son del todo esclarecedoras. Respecto al acontecimiento expuesto en la anterior noticia de prensa, el ministro del Interior, Jorge Fernández Díaz, respondió¹¹ ante la crítica que la entrega del diploma a miembros de la División Azul no era más que un acto de reconciliación histórica. Ahora, atendamos a una de las publicaciones que el grupo de División Azul comparte en su perfil de Facebook:



DIVISIÓN AZUL (250 División Española de Voluntarios en imágenes) · A 4935 personas les gusta esto.

10 de agosto a la(s) 3:42 · 🌐

"Había leído en la historia que el soldado español era el mejor del mundo, y ahora, viéndolos en el frente ruso, lo he comprobado. La División Española lucha en primera línea sin interrupción, en uno de los sectores más difíciles y de decisiva importancia para los combates defensivos. De este modo la División Azul ha hecho el más alto honor a su patria en la gran lucha anticomunista. Cuando la División Azul regrese a España tendremos que expresar tanto a ella como a su bravo general el reconocimiento debido a su lealtad y una valentía llevadas hasta la muerte". Adolf Hitler

La permisividad a la apología fascista está servida. Cualquiera, después de tener conocimiento de los novedosos tintes políticos, quiere oír hablar de reconciliación histórica.

Al hilo de lo que sugiere el término “reconciliación histórica”, haciendo referencia a la no tan lejana época franquista, pueden tomarse tres noticias que se precian por un carácter descriptivo, en su conjunto y relación esbozan una atmósfera que rememora ciertos aires, relativos a dicha época:

“Un paseo por el río Umia y la propaganda como método de control

Moncloa convocó el pasado viernes a los medios de comunicación para que cubrieran el paseo de Rajoy por el río Umia acompañado de su séquito. Un paseo en el que no hizo declaraciones, ni admitió preguntas. Sólo dejó que le fotografiasen y le grabaran mientras paseaba en cabeza de un grupo de más de 20 personas. Entre ellas, el presidente de la Xunta, Alberto Nuñez Feijoo, y la ministra de Fomento, Ana Pastor.

11/ Información tomada de la noticia **“Fernández Díaz asegura que el homenaje a la División Azul fue un acto de reconciliación”** (La Marea|22/05/2013|EL TRIANGLE). Dirección web: <http://www.lamarea.com/2013/05/22/fernandez-diaz-asegura-que-el-homenaje-a-la-division-azul-fue-un-acto-de-reconciliacion/>



Mostrar al líder con un séquito que le arrope o realizando actividades cotidianas y de ocio ha sido una práctica muy habitual en los gobiernos que intentan mostrar normalidad. Es una técnica de propaganda y marketing político más. El problema surge cuando el resultado se parece más a Kim Jong Un paseando con sus generales detrás que a Obama jugando al baloncesto.

La fotografía de Rajoy rememora las bucólicas imágenes del caudillo pescando salmones, o de cacería en Toledo. Quizás la estampa preferida de la propaganda del régimen.”

LA MAREA | 25/08/2013 | ANTONIO MAESTRE

La segunda noticia¹² es relativa a un artículo publicado en The Economist. El contenido de la misma expone el análisis económico que The Economist desarrolla con respecto a la política de Rajoy frente a la crisis. No obstante, hay que puntualizar en una contundente relación que se establece:

“'The Economist' advierte que el "misterioso" Rajoy puede llevar a España a "una espiral de muerte"

[...]

Por último, 'The Economist' se refiere a los dos tipos de problemas que veía Franco: los que resolvería el tiempo y los que ni siquiera el tiempo puede resolver. "Rajoy debería rechazar esta forma de pensar. Su actitud tranquila ayudará a España si se enfrían las tensiones, pero no sirve para postergar decisiones que sólo son cada vez más difíciles", concluye el artículo.”

Público.es | 07/10/2012

12/ Para leer la noticia completa: <<http://www.publico.es/dinero/443547/the-economist-advierte-que-el-misterioso-rajoy-puede-llevar-a-espana-a-una-espiral-de-muerte>>

Después de toda la información expuesta y las relaciones que estas dos noticias construyen (si bien la naturaleza de ambas es cuanto menos dispar), poco queda que decir sobre la estela y potestad franquista que revuelan entre los políticos. Por este motivo, tampoco despierta la sorpresa el titular **“El Gobierno se resiste a firmar la convención de la ONU contra crímenes de guerra”**. Como explica esta noticia¹³ de Público.es (15/04/2013), la resistencia del Gobierno se ampara en dudas jurídicas, evitando firmar la Convención de la ONU que declara que los crímenes de guerra no prescriben. De esta manera, lo que se consigue: “La persecución judicial en España de los crímenes del franquismo seguirá, de momento, siendo una quimera, de acuerdo a los planes del Gobierno.”.

Hasta ahora se ha expuesto el repaso de la cabida del fascismo y la extrema derecha en el ámbito social y público. Sin embargo, los puntos de análisis sobre la presencia del fascismo no acaban aquí. Al margen de las prácticas observadas entre los políticos, lamentable e ilegalmente, existe también la materialización absoluta del franquismo en España. Hablamos del partido Plataforma per Catalunya. Este partido de poco más de diez años de existencia, se caracteriza principalmente por sus apreciaciones xenófobas y demás aliñados a la antigua usanza fascista. Aunque por ello el conocimiento público del partido es patente, si que se ignora el interés que debería despertar la crecida y vigencia de un partido con semejante bandera. Son muchos los estudios que se han realizado y que examinan el crecimiento, así como los distintos factores políticos, sociales y culturales, que han ayudado a la ya imparable existencia de Plataforma per Catalunya.

Desde la tesis doctoral de Aitor Hernández-Carr¹⁴ (marzo de 2012), *La irrupción de la nueva extrema derecha en España. Un análisis de la trayectoria, estrategia política y base electoral de Plataforma per Catalunya*, puede extraerse cuáles han sido los avances y las claves del éxito del partido desde sus inicios. La importancia de esta tesis se fundamenta (entre otras cosas) en lo que sin la advertencia es un peligro, esto es, el discreto crecimiento de esta clase de partidos ideológicos:

13/ Para leer la noticia completa: <<http://www.publico.es/453757/el-gobierno-se-resiste-a-firmar-la-convencion-de-la-onu-contra-crimenes-de-guerra>>

14/ Aitor Hernández-Carr es miembro de la Universitat Autònoma de Barcelona, Institut de Govern i Polítiques Públiques (iGOP). Para leer la tesis doctoral completa: <<http://aitorcarr.wordpress.com/>>

“El partido, fundado en el 2002, ha pasado de ser una formación presente exclusivamente en la política municipal y con un apoyo fuertemente concentrado en ciertos municipios de Catalunya, a ser la primera fuerza política extra-parlamentaria catalana. En este sentido, ha conseguido incrementar de forma notable su base electoral hasta llegar a los más de 75,000 votos obtenidos en las elecciones autonómicas catalanas del 2010 e irrumpir con fuerza en algunos de los grandes núcleos urbanos del área metropolitana de Barcelona en las municipales del 2011.”

Por otra parte, y sin querer entrar a desmembrar cada característica que conforma la ideología del partido (dando por supuesto el conocimiento del nivel fascista del partido por sus numerosas menciones mediáticas), llama la atención la franqueza con la que este partido lanza sus mensajes. Tomando un claro ejemplo, los diversos spots electorales no escatiman en cuanto a lo explícito de su contenido.

El spot electoral de Plataforma per Catalunya 2012¹⁵ es una muestra evidente, además desde una sencillez implacable: “Catalunya 2011” es el letrero que abre la escena de tres “colegialas” saltando a la comba, acompañadas de una popular canción infantil. “Catalunya 2025” abre la segunda escena, de igual disposición pero sustituyendo a las “colegialas” por mujeres musulmanas con su respectiva indumentaria y con su respectivo y representativo sonido árabe. Ahora nos habla Josep Anglada (presidente del partido): “Primer els de casa. Vota Plataforma per Catalunya. Vota Josep Anglada”.



Otro elemento de vital importancia es el de la figura del líder. Josep Anglada i Rius, máximo representante de Plataforma per Catalunya, recoge dos factores que desde luego han contribuido a toda una composición de la imagen y del conocimiento de las políticas (nunca mejor dicho) que pueden esperarse de esta parte de la extrema derecha española. El disparate se agudiza con la libertad de expresión, tanto en contenido como en formas, que el líder no duda en emplear en todas y cada una de las situaciones. Anglada ha conseguido ser el centro de atención de los medios, con su sorprendente “desparpajo” el interés mediático se centraliza más en la figura de su

15/ Para ver el spot completo: <<http://www.youtube.com/watch?v=BKr9yxDDqr0>>

persona que en la gravedad de la realidad, en la existencia en sí misma de un líder y consecutivamente, de Plataforma per Catalunya. Desde luego el “anzuelo Anglada” alcanza el propósito de tener un hueco mediático garantizado. En la mayoría de intervenciones mediáticas, puede encontrarse una síntesis perfecta de la personalidad que conjuga Anglada como líder y cara pública del partido. Pero en este caso la selección se limitará a una entrevista¹⁶ realizada en el programa de *El intermedio*, de la cadena televisiva de La Sexta, de la mano del presentador Fernando González González (conocido como Gonzo):

“Madre mía, cuánta gente mueve usted, Anglada.

Yo soy, a diferencia de los políticos actuales, de esta casta podrida y parasitaria que no cumple, Anglada y Plataforma por Cataluña cumple y vamos a cumplir en el Parlament de Catalunya.

No pierde oportunidad, ¿eh?, para soltar el discurso usted.

Hombre, como tampoco salgo cada día en la televisión, pues el día que tengo una cámara delante... ¡ya vamos a ver usted lo que va a hacer con todo eso!... pues hay que aprovecharla.

Ustedes no se declaran ni de izquierdas ni de derechas, ¿qué son, de *EL gato al agua*?

No, no... de *El Gato al Agua* no. Plataforma por Cataluña es un partido muy pluralista y está comprobado que viene gente de la derecha y de la izquierda.

¿Islamistas no?

No, islamistas no...

Ni árabes.

Ni árabes, que se queden en Marruecos.

Entonces, no es tan pluralista.

Mmm... bueno, en este aspecto no.

[...]

16/ Para ver la entrevista completa: <<https://www.youtube.com/watch?v=mk8TFU2ric8>>

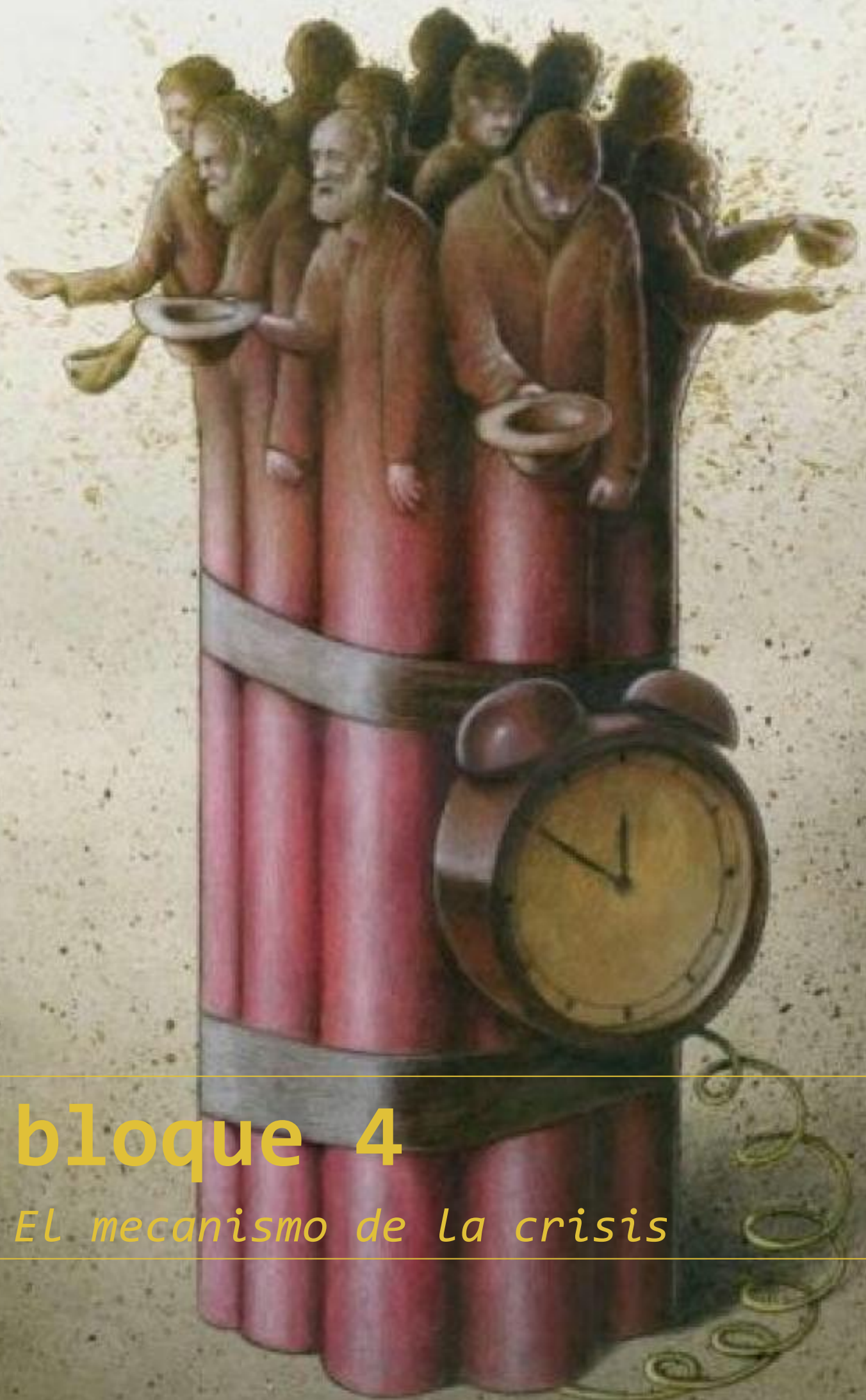
“Erradicar hasta el cero a los árabes en Cataluña”, dijo usted. ¿También incluye eso a Keita y a Vidal, jugadores del Barça que son manifiestamente musulmanes?

Bueno pues mire, yo le digo una cosa, aunque sean jugadores del Barça, pues cuantos menos musulmanes tengamos en Cataluña, en España y en Europa, mucho mejor. Sean jugadores del Barça, del Madrid o de donde sean.”

(Fernando González González | Josep Anglada i Rius)

Esta entrevista tuvo lugar en Madrid, el 7 de octubre de 2010, en la presentación del nuevo libro de Anglada (por aquel entonces candidato a la presidencia de la Generalitat). El título del libro hace sin duda alguna justicia a la verborrea del líder: *Sin mordaza y sin velos*.

Hasta aquí se ha desarrollado el análisis pertinente de España, una contextualización más (junto con el conflicto existente de la inmigración), que dispone el espacio para dar explicación al funcionamiento del mecanismo. Sin embargo, tras haber desarrollado un análisis que va desde lo concreto (el RDL) hasta lo general (el panorama nacional), aún queda perspectiva que abrir. Esto es, rastrear la existencia de este tipo de políticas. Ahora dirigimos la mirada hacia Europa.



bloque 4

El mecanismo de la crisis

Dirigiendo la mirada hacia Europa puede observarse un panorama lo suficientemente homogéneo:

“La extrema derecha prospera en Europa

“Nada funciona bien excepto el miedo”, dice un personaje de la película de Ingmar Bergman *El huevo de La serpiente*. La película narra las penurias para ganarse la vida de unos hermanos en la República de Weimar en Alemania, entre un odio incipiente y una desesperación creciente. Un proceso histórico que precedería al periodo más cruel de la historia reciente de Europa.

La extrema derecha de nuevo está encontrando el caldo de cultivo necesario para reproducirse. Una nueva Europa con viejos vicios que fomentan el ascenso del radicalismo de derechas en muchos países del Viejo Continente. Sin pararse a analizar los motivos por los que estos partidos xenófobos y violentos están encontrando acomodo en los parlamentos de diversos países, es necesario evidenciar el auge que han experimentado desde el inicio de la crisis.

Grecia.

El país heleno es sin duda el paradigma del ascenso de los partidos nazis en el seno de la Unión Europea. Amanecer Dorado, un partido que se presentó por primera vez a las elecciones generales en Grecia en Mayo de 2012, consiguió 440.894 votos con un porcentaje del 6,97%. Tres años antes, en las elecciones europeas de 2009, Amanecer Dorado sólo había logrado 23.564 votos, un 0.46% del porcentaje.

Este partido, liderado por un ex militar que propone minar la frontera para evitar que los inmigrantes entren en Grecia y que tiene como grito de guerra el que tenían las SS en la Alemania de Adolf Hitler, “Sangre y honor”, ha conseguido multiplicar por 18 sus votos en sólo tres años.

Hungría.

Gyongyospata es una pequeña población donde los grupos paramilitares del partido de extrema derecha Jobbik han realizado varias cazas de gitanos. Durante 2012 se produjo una de las más violentas, permaneciendo durante semanas amenazando, atemorizando y agrediendo a la población romaní de la localidad sin que las autoridades interviniesen.

Jobbik es un partido xenófobo de reciente aparición que en las elecciones de 2010 logró 47 diputados en un parlamento de 386, al obtener casi un millón de votos. Su anterior participación en 2006 en una coalición con otro partido nacionalista llamado MIEP logró apenas 100.000 votos y se quedó sin representación parlamentaria.

Aumento generalizado de los apoyos electorales.

El aumento de los apoyos a los países de extrema derecha es casi generalizado. En Francia Jean Marie Le Pen en 2002 logró el 18% de los votos accediendo a la segunda vuelta donde finalmente perdió contra Jacques Chirac. La sucesora de Jean Marie Le Pen, su hija Marie, no ha conseguido igualar los registros de su padre a pesar de seguir manteniendo un apoyo bastante similar.

En Austria, el FOP (Partido de la libertad de Austria), que saltó a la fama bajo las ordenes de Jörg Haider, pasó de tener en 2006 un 11% de los votos a tener en 2008 un 17.5%. Las últimas encuestas le daban un 27% de los votos de cara a las elecciones que habrá en 2013.

El partido de los Verdaderos Finlandeses, comandado por Timo Soini, logró el mayor ascenso de la historia de Finlandia, al obtener un 19% de los votos en las elecciones de 2011. En 2007, había logrado un exiguo 4%.

El partido Todo por Letonia, NA, que se fundó en el año 2010, logró en las elecciones parlamentarias de 2011 un 14% de los votos de los letones. Esta formación participó el pasado marzo en un homenaje a los veteranos de las Waffen SS en Riga.

La representación de los partidos de extrema derecha en Europa también aumentó en Noruega, Bulgaria, Chipre, **Croacia, Dinamarca, Italia, Suiza y el Reino Unido.** [...]”

LA MAREA | 09/06/2013 | ANTONIO MAESTRE

Esta noticia describe de una manera amplia y general cuál es la situación europea frente a la extrema derecha, y es esto precisamente lo que acaba de disponer el espacio para dar paso al cuestionamiento de su funcionamiento. Al mismo tiempo, hay que tener en cuenta que los hechos ya desvelan por sí mismos el funcionamiento, puesto que si esas realidades se dan es porque ya se encuentra en marcha. La explicación de este contexto actual es una espiral que a medida que avanza el tiempo tiene más alcance, y si bien, somos en mayor o en menor medida conscientes de esas realidades y de las injusticias que derivan de las características sociales, culturales y sobretodo, políticas en las que vivimos, parece que no alertamos hasta qué punto todo el conjunto de esta realidad es un funcionamiento que responde a una explicación, a una lógica.

A pesar de que los orígenes de la nueva realidad europea tuvieron su momento años atrás, actualmente la situación se ha potenciado lo suficiente como para considerarse alarmante y de extrema gravedad. Estimando la importancia de la situación y dando voz a la advertencia se desarrolla el informe (26/03/2013), esta vez dirigido a Europa, por parte del Relator Especial de la ONU, Mutuma Ruteere. Después de atender a la explicación de algunos puntos del informe, empieza a esclarecerse cuál es el funcionamiento que se mecaniza en el escenario de la crisis (de la crisis económica, política, social y cultural):

“7. El Relator Especial observa con preocupación que, tal y como señaló en su informe anterior sobre esta cuestión al Consejo de Derechos Humanos, la crisis económica y financiera actual y sus consecuencias para la pobreza y el desempleo han contribuido aún más al auge de los partidos políticos, movimientos y grupos extremistas y a exacerbar los problemas relacionados con la identidad. A medida que la diversidad en términos de orígenes étnicos y culturales y credos religiosos ha ido en aumento en la sociedad, en algunos casos esa diversidad ha provocado tensiones relacionadas con la identidad que, en el contexto de la crisis económica y financiera, ciertos partidos políticos extremistas han aprovechado para incitar a la discriminación y el odio contra determinados grupos. Se informó al Relator Especial de que, en determinados países, la crisis económica y financiera ha reavivado viejos estereotipos negativos y prejuicios raciales contra miembros de minorías. En algunas regiones, las personas más duramente afectadas por la crisis actual han manifestado su frustración votando por partidos políticos extremistas, entre ellos los que proponen programas racistas y xenófobos, en medio de un clima de miedo y descontento conforme continuaban la pauperización, el desempleo y los recortes presupuestarios en prestaciones sociales. Asimismo, con el desarrollo de las nuevas tecnologías, Internet se ha convertido en un instrumento para la propagación de ideas. En efecto, preocupa al Relator Especial que algunos grupos extremistas hayan podido trasladar sus actividades a Internet y a los medios sociales a fin de difundir sus ideas y su propaganda con relativa impunidad.

8. El Relator Especial está preocupado por la estigmatización de grupos vulnerables y el acoso que sufren en el contexto de la recesión económica. De los informes recibidos se desprende que cada vez son más los líderes políticos que tienden a promover sus programas basándose en argumentos de índole étnica, al tiempo que estigmatizan a determinados grupos y los culpan de cualquier problema existente. A este respecto, parece que los partidos políticos extremistas han sabido hacer que las consecuencias

negativas de la crisis recaigan en las minorías, los extranjeros, los migrantes, incluidos los migrantes irregulares, los refugiados y los solicitantes de asilo. Se ha calificado a esos grupos de amenaza para el nivel de vida de la población en general y se les ha acusado de ser los responsables del aumento del desempleo y la deuda pública. Según algunos informes recibidos, ciudadanos pertenecientes al credo musulmán y judío, así como miembros de la comunidad romaní, han sido señalados y estigmatizados en particular, especialmente en campañas electorales en algunos países, incluido al más alto nivel.

9. Al Relator Especial le preocupa que algunos partidos mayoritarios que han estado en el poder durante largos períodos de tiempo hayan optado por una retórica similar a la de los partidos políticos de ideología extremista y también hayan utilizado a distintos grupos vulnerables como chivos expiatorios. El Relator Especial recuerda que la búsqueda de chivos expiatorios y el recurso a estereotipos crean un clima de hostilidad general en el que la retórica intolerante y negativa se convierte cada vez más en la norma. Es de suma importancia que los partidos políticos tradicionales y los políticos, incluidos los líderes políticos de alto nivel, condenen este discurso y esta retórica de una manera clara e inequívoca. El Relator Especial se complace en observar que, en algunos casos, colegas del mismo partido o coalición han condenado rápidamente la utilización de una retórica populista dirigida contra los migrantes y las minorías, a fin de convertirlos en chivos expiatorios y asegurarse la reelección. No condenar estas prácticas podría enviar la señal equivocada, a saber que las ideas propugnadas por los partidos políticos extremistas son aceptables, toda vez que, en realidad, representan un peligro para la democracia y la cohesión social. [...]”

Como puede apreciarse después de la lectura del informe, los condicionantes de la crisis ponen el funcionamiento en marcha. Pero lo hacen tras el asimilado discurso racista mediático y político, dando cabida a la focalización de la problemática en el colectivo inmigrante. Esta focalización se convierte en el discurso permanente y en las prácticas habituales de los políticos que, siendo el centro de hastío de los ciudadanos por la generalizada ineptitud política, configura el principio de la ideología racista. Este es el marco donde la extrema derecha encuentra un hueco político por el que colarse y se acomoda en el descontento social, para ir poco a poco integrándose dentro del panorama de la realidad como consecuencia de unos factores concretos, articulados a conciencia.

Tan clave es la articulación que uno de los hechos más relevantes de la historia, tras la repercusión y el alcance al poder de la extrema derecha, encuentra factores comunes con la realidad europea actual. Refiriéndonos al ascenso del nazismo, dentro del contexto de su trayectoria hasta llegar al poder, pueden contrastarse algunos de sus factores.

En primer lugar, tras la derrota de la Primera Guerra Mundial, Alemania debía efectuar las compensaciones requeridas en el Tratado de Versalles. Más tarde, las dificultades económicas se agudizan con la Gran Depresión, hasta el extremo de llegar a la cifra de seis millones de desocupados. Por ambos motivos, la cabida de Hitler se materializa en el panorama político. La oratoria y los sistemas empleados por el partido nazi ayudan en el contexto de su escalada, formando un discurso de focalización que ampara a desempleados, jóvenes y sectores de mayor dificultad económica. Además también encuentran refuerzo gracias a la coalición con los conservadores, el necesario como para alcanzar su propósito. Si bien el conjunto de estos factores no es (en parte) el conjunto de los factores actuales, puede señalarse la necesidad de una recesión económica como uno de los elementos indispensables para la subida al poder de estas ideologías. Además, también es indispensable establecer un chivo expiatorio, en este caso fueron los judíos (y ahora les toca a los inmigrantes).

Considerando la importancia del papel de la penuria económica, decisivo para que se dé un cambio de esta envergadura, cabe citar las palabras del historiador Ian Kershaw¹⁷: “Sin la gran depresión, sin la recesión de 1929, sin la desintegración de la burguesía, los liberales y conservadores, Hitler habría seguido siendo un desquiciado al margen de la política.”.

Tal es la condición que establece una crisis económica para el despegue de esta ideología que únicamente hay que detenerse a observar la situación de uno de los países de Europa que más estragos ha sufrido por la crisis mundial. En Grecia, el arraigo de la extrema derecha ha llegado a un punto de elevado agravio. Así lo demuestra la noticia del diario digital “alerta digital”. Si bien el carácter de este diario es de tendencia nacionalista, hay que puntualizar sobre su reciente inicio como una de las derivadas ramificaciones de la realidad actual que venimos analizando. Por esto, el valor de la noticia no se estima en su perspectiva (aunque también resulta reveladora), sino en el hecho acontecido en sí que, obviando la estremecedora aceptación de la extrema derecha, resulta de una naturaleza cínica y perversamente irónica:

17/ Ian Kershaw es un historiador británico destacado por sus biografías de Adolf Hitler.

“Amanecer Dorado presenta un proyecto de ley para combatir el racismo contra los griegos por parte de los inmigrantes

Organizaciones judías internacionales han condenado el proyecto de ley que busca combatir el racismo contra los griegos propuesto por el partido Amanecer Dorado.

La formación política liderada por Nikos Michaloliakos pretende una legislación más severa para los delitos cometidos por inmigrantes ilegales en contra de griegos, mientras que el resto de los partidos helenos fracasaban en ponerse de acuerdo para promover su propia ley antirracista. “Lo hemos dicho y lo repetimos: el único racismo que existe en estos momentos en el país es el racismo contra los griegos”, señala el movimiento social nacionalista en un comunicado. “Los partidos del sistema compitieron durante días enteros, para proponer una ley contra el racismo de cara a perpetuar la delincuencia y convertir a los griegos en una minoría en nuestro país”.

La iniciativa también busca criminalizar la negación del genocidio en contra de los griegos con una pena de prisión de al menos dos años y una multa de 10 mil a 20 mil euros. Se cree que los turcos masacraron a cientos de miles de griegos por medio de persecuciones, expulsiones y marchas de la muerte en lo que antes era el Imperio Otomano a principios del siglo XX. Con este proyecto se busca “preservar la memoria nacional”.

“Amanecer Dorado ha inventado otra nueva forma de promover su anti-democrática ideología racista”, declaró el director nacional de la Liga AntiDifamación (ADL), una de las organizaciones judías con más poder en el mundo. “Amanecer Dorado continúa utilizando su papel en el Parlamento griego para vomitar veneno lleno de odio, socavando los principios democráticos y sembrando temor y división en la sociedad griega”, añadió la ADL.

“Hoy en día existe el siguiente triste fenómeno: los criminales extranjeros que han matado a nuestros conciudadanos (casos Kantaris Manolis, Thanasis Lazana y otros) han sido condenados por delitos graves y serán puestos en libertad en poco tiempo”, señala AD en el mismo comunicado. “El proyecto de Ley de Amanecer Dorado resuelve directamente esta importante cuestión, enviando a la cárcel a cada inmigrante ilegal que viole la ley. Opinión completamente opuesta, por supuesto, tienen los títeres del stablishment, que se sienten absolutamente seguros en sus BMW’s blindados”.

Moshe Kantor, presidente del Congreso Judío Europeo, dijo: “Este es un clásico ejemplo del por qué la Amanecer Dorado es tan peligroso, porque está utilizando el proceso democrático para promover su agenda racista mientras intenta suprimir los verdaderos derechos humanos”.”

alerta digital | 01/06/2013

Se comprueba según el gran impacto que ha tenido la crisis en Grecia, que proporcionalmente se ha dio fortaleciendo la extrema derecha, hasta el punto de “poderse” permitir un sofoco por el racismo de otros.

Llegado este punto de análisis, únicamente (que no es poco) queda establecer relaciones y comparaciones entre las situaciones de los países de Europa, para ir comprobando que el funcionamiento de cada una de ellas guarda similitud de algún modo con el funcionamiento de otra; porque al fin y al cabo tienen el mismo mecanismo.

Por ejemplo, teniendo presentes todas las alusiones de la situación de Grecia en referencia al futuro de España, retomemos la consolidación de la extrema derecha en Grecia. Puede relacionarse el nivel de gravedad de la crisis existente en Grecia, con el futuro nivel de gravedad de la crisis en España. Consecuentemente a esto se asemejará también el aumento de la extrema derecha y su alcance de poder. Dos noticias que reflejan a la perfección esta relación:

“El partido neonazi griego Amanecer Dorado reparte comida gratis sólo a los que acrediten ser griegos

La formación xenófoba entrega a los atenienses delante del Parlamento leche, pasta, patatas y aceite de oliva

"Enséñeme su DNI". Esto es lo que preguntan los miembros del partido nazi griego Amanecer Dorado a aquellos atenienses que se acercan a los puntos que la formación xenófoba ha habilitado en las puertas del Parlamento heleno y en los que dan comida gratis únicamente a aquellos que pueden acreditar que son 100% griegos.

Cientos de personas han hecho cola este miércoles en la plaza Sintagma de la capital griega para recoger los alimentos que Amanecer Dorado proporcionaba mediante una serie de voluntarios, ataviados todos de negro, informa la agencia *Associated Press*.

Cartones de leche, pasta, patatas y aceite de oliva han sido los productos repartidos entre una población que vive una de las recesiones más duras de los últimos años en Europa. Amanecer Dorado, que rechaza la etiqueta de neonazi, cuenta actualmente con 18 diputados de un total de 300 en el Parlamento griego.”

LA VANGUARDIA.COM | 01/08/2012

“Ultras con piel de ONG

La extrema derecha valenciana cobija a indigentes españoles a los que ofrece comida con fondos europeos. Se inspira en el modelo de los griegos de Amanecer Dorado.

Una cámara apunta al corazón de un desvencijado chalet. Un cartel avisa. Zona vigilada. La sede social del partido ultraderechista España 2000, junto a la plaza del Cedro de Valencia, se confunde entre el griterío de la calle. Familias enteras recalcan en este refugio a por víveres. La formación atiende a los desesperados, como los extremistas de Amanecer Dorado, que reparten alimentos entre los griegos atenazados por la miseria. [...]”

EL PAÍS | 17/11/2012 | JOAQUÍN GIL

Nos quedamos en España para establecer otro ejemplo de relación, ahora con Alemania. En cuanto a España, hay que hacer memoria de las políticas de inmigración en general, pero en concreto en los CIE. En concordancia con Alemania partimos de esta noticia:

“Merkel visita el campo de concentración de Dachau durante la campaña electoral

La canciller alemana, Angela Merkel, ha hecho una pausa durante su campaña electoral para visitar este martes el campo de concentración de Dachau, siendo la primera canciller que visita el lugar donde los nazis asesinaron a más de 41.000 personas durante el Holocausto.

Durante su visita, se ha encontrado con varios supervivientes, entre los que estaba Abba Naor, una judía de 85 años cuya madre y hermano de cinco años fueron asesinados en el campo de concentración junto a decenas de familiares. "Merkel ha venido para decir que nunca olvidará lo que ocurrió aquí", ha afirmado Naor.

"El nombre de Dachau es trágicamente famoso ya que sirve como modelo para los campos de concentración", ha asegurado Merkel, que ha exclamado que el "recuerdo" de lo ocurrido le llena de "tristeza y vergüenza".

La canciller también ha expresado su preocupación por el creciente extremismo radical de derechas en Alemania, donde una pequeña célula nazi, Clandestinidad Nacionalsocialista, está inmersa en un juicio por el asesinato de nueve inmigrantes y un policía entre los años 2000 y 2007.

El lema 'Arbeit macht frei' (el trabajo os hará libres) de la puerta principal del campo de concentración todavía recibe a los 800.000 visitantes anuales que acuden a la zona, llena de barracones grises y torres de vigilancia.

Unos quince minutos después de terminar su visita, la canciller ha cambiado de equipo y ha continuado con su campaña electoral, dando un mitin en un acto junto a los conservadores bávaros en la cercana ciudad de Dachau. Merkel ha aparecido en el escenario junto a una banda musical cuyos miembros estaban vestidos con los pantalones de tradicionales.

La líder del Partido Verde en el Parlamento, Renate Kuenast, ha criticado la visita de Merkel y la ha calificado de "mal gusto". "Cualquiera que se tome en serio la conmemoración de ese lugar de horror no haría esa visita durante la campaña electoral", ha asegurado."

europapress.es | 20/08/2013

Si bien esa es la cara pública de la canciller por la preocupación de la crecida de la extrema derecha, puede ponerse en entredicho dicha preocupación con pocos detalles que se conozcan sobre los asilos para refugiados en Alemania. La política aplicada y la atención prestada al colectivo recuerdan por inercia a la que se revela en España:

“Huir de un país en guerra para ser perseguido por neonazis en Alemania

El número de emigrantes que llegan a Alemania solicitando refugio legal aumenta.

En un barrio berlinés se encuentran todos los ingredientes para una tormenta perfecta

Cindy y su hija Jasmina han salido hoy de casa con medio cuarto auestas. "Mi hija tiene tantos juguetes, y estas personas aquí no tienen nada". Se refiere a los solicitantes de asilo que desde el lunes se han mudado a vivir a un albergue improvisado en una antigua escuela en el barrio berlinés de Marzahn-Hellersdorf, al sureste de la ciudad.

Meses antes de que el centro entrase en funcionamiento, varios vecinos comenzaron a manifestarse en contra del mismo. En una charla organizada en julio por una iniciativa ciudadana en contra del albergue a la que asistieron unas 800 personas, varios líderes del partido de extrema derecha NPD fueron aplaudidos por los vecinos. Muchos de ellos llevaban camisetas con el eslogan "no al asilo" impreso en el torso.

[...]

El sistema de asilos, muy criticado

Preguntando a los vecinos se llega a la conclusión de que tanto ellos como los activistas que defienden a los refugiados están en contra de albergues de estas características. Lars (nombre ficticio) opina que "cada vez hay más solicitantes de asilo porque en sus países se montan guerras en parte programadas y azuzadas desde los centros de poder como Alemania". Una vez las personas llegan al país y se les da el asilo que manda la ley internacional "no se les puede tratar de este modo y meterlos en centros como éste donde no pueden integrarse en la sociedad".

Por toda Alemania se encuentran instalaciones como la que acaban de abrir en Berlín. En la mayoría de los casos se trata de viejas casetas militares o de edificios abandonados en los que las organizaciones no gubernamentales denuncian desde hace décadas las penosas condiciones en que se aloja a los refugiados. Varios medios han publicado reportajes explicando que, al contrario de lo que podría esperarse, una plaza en dichos centros resulta más cara que alojarlos en viviendas normales. Todo un negocio gira alrededor de los centros, destartalados, con problemas de humedad, ratas, muebles rotos. La prensa tiene prohibido el paso a estos asilos, a no ser que lo pidan por escrito. En ese caso se les permite solamente la entrada a los asilos que presentan mejores condiciones, o a las partes de los centros que no están tan desastrosas.

Por otro lado, los albergues se ubican en muchos casos a las afueras de las ciudades, por lo que los refugiados permanecen aislados de la sociedad alemana. "Que no lo pongan en un centro urbano donde viven las personas", pedía un vecino del albergue berlinés a la televisión pública el lunes durante la protesta.

Por todo esto, y por varias leyes que impiden a los solicitantes de asilo moverse del estado en el que realizan la solicitud, y trabajar durante el tiempo en el que están esperando a que la misma se resuelva, miles de refugiados están llevando a cabo protestas por toda Alemania ya desde 2012.

El detonante fue el suicidio de un asilado iraní en Wurzburg. A partir de ahí, los refugiados organizaron una marcha a pie por todo el país que llegó a Berlín, donde mantuvieron un campamento de protesta que en invierno se trasladó a una antigua escuela, donde continúa. Por otro lado, han sido numerosas las huelgas de hambre. En Bitterfeld son cinco refugiados en este momento que no toman nada desde el día 8 y amenazan con dejar de beber agua también.”

eldiario.es | 21/08/2013 | Carmela Negrete

Las relaciones que se han establecido no son más que algunos ejemplos de las que pueden extraerse tras el análisis de todo el contexto. Esto es, a modo de conclusión de los cuatro bloques desarrollados, el funcionamiento de un mecanismo que responde a una lógica, dado por un contexto y unos componentes que se presentan en determinados hechos en la realidad, fruto del reflejo de ese funcionamiento. De esta manera, ha quedado analizado todo lo que se encuentra detrás de un Real Decreto-ley, que no es más que un factor de funcionamiento del discurso y las prácticas racistas, destinadas a perpetuar el punto de focalización en el colectivo inmigrante mediante los medios y la política, y que en su resultado, suponen una articulación perfecta que se plasma en la conformación de la realidad.



bloque 5

En un intento de respuesta

Aun habiendo emprendido la búsqueda de una explicación y haber detallado el porqué de un RDL, el porqué de un discurso racista y el alcance e importancia que todo esto conlleva en el funcionamiento de la crisis, cabe cuestionarse una vez más la naturaleza de esta realidad.

Para tomar una perspectiva que vaya más allá de explicaciones basadas en hechos materializados, retomaremos el testimonio expuesto en el tercer bloque del documental *Nº9-Basta de Violencia en Las Fronteras*:

“Mira, la situación es urgente, si podéis hacer algo urgentemente... porque va a empeorar. Ustedes aquí están viendo el odio del mundo: las grandes naciones están ahí, mirando al negro mientras se muere. Nuestros hermanos mueren cada día que pasa. Marruecos está observando en silencio, Europa está observando en silencio, España está observando en silencio. Cada día que pasa están matando a nuestros hermanos. Es inadmisibile que España sepa que hay gente negra que vive en una situación de desamparo en el bosque, pero nadie da señales. Los periodistas vienen aquí para hacer fotos, como vosotros habéis venido para hacer fotos, pero nada, esto es inútil. Pero Dios está ahí.”

Como se mencionaba en continuidad al testimonio en el tercer bloque, dar una explicación al silencio de España, al silencio de Europa, nos ha desviado a ocuparnos de un análisis del funcionamiento del mecanismo por piezas. Pero eso solo forma parte de la lógica de una explicación. Si realmente, nos posicionáramos frente a quien pronuncia estas palabras y nos planteáramos cuáles serían las frases meritorias ante semejante realidad, nos daríamos cuenta de que no hay una posibilidad de respuesta que calme la desesperación de quiénes viven esta realidad.

Apelar a la conciencia es el único resquicio de respuesta que queda, puesto que ante la existencia de esta realidad, los comportamientos humanos no son hábiles de prevenir el daño, si no es que lo alimentan o deciden ignorarlo. Y eso es lo que a fin de cuentas desvela el poso de lo humano; que no se justifica por un mecanismo ni político, ni social, ni cultural. De cambiar, debería primero cambiarse el funcionamiento del mecanismo de la conciencia:

“Eso solo puede suceder cuando una dictadura está establecida de tal modo que puede controlar toda la gran maquinaria por entero. Y los alemanes saben organizar.

¿Incluso la conciencia de las personas?

Si, mire, en ese aspecto Hitler cometió un daño inmenso, porque trató de manipular la conciencia de los alemanes. Les inculcó que lo que tenían que hacer, es decir, aniquilar a los judíos; ya que los judíos eran nuestra desgracia, lo que no era idea suya sino que ya venía de muy lejos; eso era un sacrificio que tenían que hacer. Y recuerdo a... ya no sé con quién más lo había comentado... una escritora que entrevistó a un guardián de los campos de concentración y le preguntó: “¿No sentía ninguna piedad por la gente que maltrataba?” Y él respondió: “Si, me daba mucha pena, pero tenía que superarlo. Era un sacrificio que estaba obligado a hacer para la gran causa.” Y ahí está la conciencia. Hitler siempre dijo: “No tenéis que preocuparos por nada, solo tenéis que hacer lo que os digo. Yo asumo la responsabilidad.” Como si alguien pudiera asumir la mala conciencia de los demás. Y creo que la conciencia también puede ser abuzada, o adormecida, o manipulada.”

Fragmento del testimonio de Traudl Junge,
secretaria privada de Adolf Hitler.

(Documental *Blind Spot: Hitler's Secretary*,
de André Heller y Othmar Schmiderer)

*montaje y
resultado final*

El hilo narrativo del documental seguirá el desarrollo expuesto en los bloques del apartado anterior, guardando también la división y el contenido que se desenvuelve en los mismos. Esto es, la sucesión de ideas y la relación entre acontecimientos se respetará de esta manera como mecanismo de construcción de un desarrollo que pretende ir de lo concreto a lo general. Así, desde el acontecimiento del Real Decreto-ley se desplegará un recorrido por la realidad del inmigrante, el discurso racista que determina su tratamiento, para llegar a la crecida de la extrema derecha como materialización del discurso como parte del mecanismo en tiempos de crisis.

La precariedad informativa como realidad mediática es un tema esencial en este documental. Este aspecto configura diversas pautas que acordarán el modo de exposición y el resultado final. En primer lugar, como se comentaba en el párrafo anterior, la determinación de “lo concreto” y “lo general” girará en torno a la precariedad informativa. Es decir, “lo concreto” y “lo general” se establece a partir del nivel de conocimiento social que puede existir de una realidad según la información proporcionada por los medios. De esta manera, “lo concreto” (como por ejemplo los casos directos del impacto del RDL) significa aquellas informaciones que pueden derivar del conocimiento mediático a un nivel más cotidiano y accesible. Si bien se hablaba en el desarrollo anterior de los bloques de un silencio generalizado en todo el conflicto, cabe destacar que este silencio mediático se vuelve mucho más estricto en los temas que se desarrollan en los siguientes bloques al RDL; y de ahí la delimitación de “lo general”. En este aspecto, de “lo general” forman parte las noticias que se hacen pasar desapercibidas pese a su relevancia, los hechos y acontecimientos noticiables que no tienen una representación en los medios, así como la desconexión entre noticias e informaciones que en los medios se tratan como hechos aislados mientras que éstas configuran todo un escenario de la realidad.

Este último aspecto de la precariedad mediática es un punto clave en el documental por diversos motivos. En primer lugar, esta carencia informativa en cuanto a la representación de una realidad compuesta por unos sucesos en los medios, revela uno de los síntomas más graves de la misma precariedad. La naturaleza inmediata de lo informativo determina una manera de información basada en hechos ya acontecidos. Esta pauta estipula el alejamiento a una verdadera tarea informativa donde la razón de ser de la necesidad informativa se basa en un verdadero conocimiento de la realidad, entendiendo esta necesidad informativa como un proceso de integración en la realidad que acontece a partir de las realidades representadas en los medios. Puede concluirse por todo esto que la connotación mediática impuesta señala una desvinculación con la consideración informativa hacia la sociedad. En otras

palabras, los medios no se posicionan a favor de una necesidad informativa social, sino que suponen una herramienta ideológica y discursiva que nada tiene que ver con estas intenciones.

Este alejamiento de la verdadera tarea informativa determina un aspecto aún más relevante, se trata de la composición general que se mencionaba antes. De esta manera, si información mediática se basan en las pautas ya comentadas, el último término informativo, el de representar una realidad y dar conocimiento de una situación general, es del todo inexistente en el escenario mediático.

Aplicando la exposición de las carencias mediáticas al documental, se comenzará el desarrollo desde “lo concreto” dando voz a hechos relevantes que se han silenciado de manera generalizada, para pasar a “lo general”, que conformará una concepción de la verdadera realidad del inmigrante (bien alejada de la representación mediática). Desde este punto, comenzarán a revelarse realidades forzosamente escondidas por la voz mediática. Continuando con esta línea y ascendiendo gradualmente en base al mayor nivel de silencio mediático, se entrará a cuestionar la legislación española como herramienta a favor del discurso racista, para ver materializado el tratamiento al colectivo inmigrante desde la realidad. A partir de aquí (tras haber delimitado una exposición y descripción realista sobre el conflicto y haber construido una base de conocimiento), se iniciará una tarea de relación de noticias que configurará un formato de respuesta del por qué de ese tratamiento hacia el colectivo inmigrante. Esta relación de noticias no se establece tanto por la calidad informativa de las mismas, sino por su valor descriptivo en cuanto a un contexto general para facilitar una visión amplia de la realidad que envuelve al conflicto. Así, la barrera que presenta la precariedad informativa en cuanto a la composición de un escenario, se verá solventada con la asociación de ideas de diferentes hechos que forman parte de una misma explicación. En definitiva, desde el arranque de la problemática del RDL se traza una trayectoria de análisis sobre un discurso impuesto que encuentra su explicación en el funcionamiento del mecanismo social y político, para reforzarse, esclarecerse, comprobarse y materializarse en un contexto de crisis y de crecimiento de la extrema derecha.

Por otra parte, otro aspecto que determina la consideración de la precariedad informativa en este documental es relativo a la estética y al funcionamiento de la imagen y del sonido. Para plasmar y probar la perspectiva de la precariedad mediática, el documental funcionará como un collage de material ya registrado. De esta manera, el discurso se articulará tanto como sea posible en base a un montaje y contraste de diferentes noticias, sucesos,

entrevistas, documentales, spots y demás materiales videográficos. La finalidad de este funcionamiento es la de revelar la precariedad mediática a partir de la recopilación de noticias y demás recursos, dotándolos de una significación encaminada a una nueva lectura y una relación entre ideas y realidades que componen el panorama del conflicto. No se trata de volver a proporcionar información o de registrar el entorno de la realidad, se trata más bien de atar los cabos sueltos que tras el silencio y la precariedad mediática han sido ignorados. Si bien esta manera de relación será en cada bloque diferente, puesto que la posibilidad de contraste entre noticias es relativa al conocimiento general sobre el tema, se establecerá una continuidad gradual, en la que a medida que vaya descendiendo la tarea informativa sobre el conflicto (y se hayan fijado ciertos conocimientos), irá aumentando en calidad de relación y contraste entre noticias y realidades.

Además de hablar de precariedad informativa como justificación del funcionamiento del documental, cabe señalar otro aspecto que refuerza el mismo funcionamiento. Este aspecto tiene que ver más con el montaje dentro del proceso audiovisual, entendiéndolo como herramienta de contraste y creación de significados.

En efecto esta es una pretensión que se inclina más al carácter artístico del documental. Por este motivo, entendiendo la naturaleza del documental como un instrumento de reflexión de una representación concreta de la realidad, cabe delimitar el espacio de las funciones artísticas frente a las de la finalidad del documental. Esto es, en primer término, se considerarán las necesidades propias del documental en cuanto a cumplir el objetivo de conocimiento de una perspectiva y, siempre y cuando este aspecto no se vea obstaculizado, se recurrirá a la utilización del montaje de contraste. Estas indicaciones son relativas a las necesidades que presenta cada bloque: en los dos primeros bloques prima la necesidad informativa, mientras que en los últimos bloques primará la necesidad de relación de ideas. Por este motivo, los primeros bloques disponen una naturaleza que puede precisar de un material registrado específicamente para ese cometido, para la información previa a la relación de ideas. En cambio, en los últimos bloques, en los que el conocimiento ya ha encontrado sus bases, puede llevarse a cabo la relación de ideas acompañada de un montaje de contraste.

Así mismo, la voz en off también presentará la misma evolución frente al nivel de información o relación de ideas de cada bloque. En este sentido, se contará con más material ya registrado, a partir de la relación de ideas, pudiendo incluir más allá de la voz propia de las noticias. Desde la importancia de la voz en el género documental, aquí se observa la calidad en

la función del montaje de sonido, es decir, al haberse consolidado cierto conocimiento, la libertad de utilización de un montaje de figuras es mayor, puesto que ya cabe la voz más allá de su adhesión a la imagen como hilo argumentativo. Se trata de poder establecer figuras audiovisuales en forma de metáfora, de ironía, de contraste y en definitiva, de perspectiva sobre el asunto. Además, frente a la posibilidad de realizar un montaje de figuras, podrán establecerse también como acompañantes del relato voces que no formen parte de la propia voz en off del documental, sino que se trate de materiales ya registrados que puedan comportar en esa parte del documental la voz en off que complementa a la imagen. De esta manera, la composición de contrastes pretende llegar a un nivel de relación de ideas que pueda establecer como voz en off una que no era inicialmente propia. Por otra parte, en los primeros bloques, en los que aún se está construyendo la base informativa, la voz en off acompañará en consonancia con lo que se muestra en la imagen, a modo de guía en el relato y explicación de los hechos, complementada siempre y cuando se pueda, con otras voces de material ya registrado.

Si bien el hilo conductor que desarrolla el contenido del documental es el expuesto en la explicación de los bloques, hay que puntualizar sobre la flexibilidad del contenido de cada uno de ellos. Teniendo en cuenta que cada bloque cumple con un objetivo independiente al resto y que, a la vez, son continuos en su conjunto, pueden dibujarse posibilidades de cambio en la estructura de los mismos. Es decir, persiguiendo siempre un objetivo claro, los bloques se articularán en el orden de ideas establecido en el desarrollo anterior, pero las ejemplificaciones y selección de noticias adecuadas para explicar ese contexto pueden variar. Por otro lado, es cierto que muchas de las citas hechas en el desarrollo comportan un elemento clave en la sucesión del desarrollo de ese bloque porque han sido tomadas a sabiendas para conformar una perspectiva necesaria en el bloque.

Según esto, se diferencian dos tipos de informaciones, las fijas y las variables. Las informaciones fijas se corresponden en su mayoría a las menciones de los informes de la ONU (escogidos como perspectiva desvinculada de la política y defensora de los Derechos Humanos), los trabajos de las ONG (escogidos por ser escasas las fuentes que proporcionan el tipo de información que nace de las ONG), así como ciertas noticias claves que suponen un pilar en la sucesión de ideas (como puede ser la noticia de prensa sobre la crecida de la extrema derecha en Europa), o simplemente son las únicas noticias encontradas que hablen del tema de interés de ese punto del bloque (como puede ser la noticia sobre las inversiones en la frontera).

Respecto a las informaciones variables puede advertirse un condicionante que, si bien no es el único motivo de variabilidad, presenta muchas de las probabilidades de cambio en la selección de noticias. Hay que tener en cuenta la actualidad en la que se desarrolla el contenido del documental. En este aspecto, son muchas las noticias que pueden volverse a seleccionar para proporcionar una mejor adecuación en la ejemplificación que supone esa noticia. Esta flexibilidad se reflejará sobretodo en la relación de ideas ya que, una vez preparado el conocimiento base, pueden escogerse multitud de ejemplos que apoyen la explicación expuesta. Teniendo en cuenta la naciente crecida de la extrema derecha, el flujo de acontecimientos relacionados con esta realidad no ha hecho más que empezar.

A la hora de esquematizar según todo este desarrollo, los puntos que responden a las necesidades, contenido y finalidad de cada bloque, hay que subrayar que tanto el material videográfico como el material sonoro que puede funcionar como voz en off, es de existencia y combinaciones múltiples. Por eso, el siguiente esquema de los bloques funciona como una aproximación y ejemplo del material que se puede considerar en el contenido. No se establecen límites a la hora de incluir todo tipo de recursos ya registrados, si bien esta tarea supone la ampliación y la riqueza en el montaje de contrastes, se tienen en cuenta de manera implícita los recursos y materiales que tengan que ver con todo tipo de noticias o de acontecimientos (manifestaciones, concentraciones...) que puedan relacionarse con el contexto del bloque.

Así pues, en un esquema aproximado de los elementos que tendrían lugar en cada bloque del documental, se concreta lo siguiente:

BLOQUE 1/ *La advertencia de un RDL*

PUNTOS DEL CONTENIDO

- > Explicación del Real Decreto-ley 16/2012
- > Exposición de casos
- > Situación resultante (trabajo de las ONG)
- > Voces de alarma exteriores

OBJETIVOS DEL BLOQUE

- > Exponer la situación derivada del RDL
- > Argumentar la gravedad de la existencia del RDL
- > Cuestionar la existencia del RDL

IMAGEN

- Propia** > Entrevistas a miembros de las ONG
- > Entrevistas a víctimas del RDL
 - > Textos del RDL

Ya registrada > Noticias que ejemplifiquen el contexto

VOZ EN OFF

- Propia** > Voz en off como hilo conductor
- > Entrevistas a miembros de las ONG
 - > Entrevistas a víctimas del RDL

BLOQUE 2/ CIE, fronteras y medios: La realidad del inmigrante

PUNTOS DEL CONTENIDO

- > Introducción a la realidad racista
- > La situación en los CIE
- > La situación en la frontera
- > La representación mediática

OBJETIVOS DEL BLOQUE

- > Plasmar la realidad del colectivo inmigrante
- > Señalar la existencia de una realidad racista
- > Señalar el discurso racista en la representación mediática del inmigrante

IMAGEN

Propia > Entrevistas a especialistas vinculados con las realidades

- > Textos del informe de la ONU

Ya registrada > Noticias que ejemplifiquen el contexto

- > Imágenes del documental *Nº9-Basta de Violencia en Las Fronteras*

VOZ EN OFF

Propia > Voz en off como hilo conductor

- > Entrevistas a especialistas vinculados con las realidades

Ya registrada > Voz del documental *Nº9-Basta de Violencia en Las Fronteras*

- > Voz de noticias que ejemplifiquen el contexto

BLOQUE 3/ *El discurso disperso*

PUNTOS DEL CONTENIDO

- > Las prácticas racistas en la sociedad y en el ámbito público
- > Las prácticas racistas en política
- > El recuerdo del franquismo en el gobierno
- > La materialización del racismo en un partido político: Plataforma per Catalunya

OBJETIVOS DEL BLOQUE

- > Poner alerta de los tintes racistas del gobierno
- > Advertir la cabida de la materialización del discurso racista en política

IMAGEN

Propia > Expresiones racistas pronunciadas en Internet

Ya registrada > Noticias que ejemplifiquen el contexto

- > Imágenes de la entrevista a Josep Anglada
- > Spot de Plataforma per Catalunya

VOZ EN OFF

Propia > Voz en off como hilo conductor

Ya registrada > Voz de testimonios políticos que ejemplifiquen el contexto

- > Voz de noticias que ejemplifiquen el contexto
- > Voz de entrevistas a Josep Anglada

BLOQUE 4/ *El mecanismo de la crisis*

PUNTOS DEL CONTENIDO

- > Crecida de la extrema derecha en Europa
- > Explicación del discurso racista en tiempos de crisis y la caída de la extrema derecha
- > Relación entre noticias que refuercen el mecanismo expuesto

OBJETIVOS DEL BLOQUE

- > Advertir el mecanismo de la crisis como explicación y funcionamiento del discurso racista
- > Argumentar el funcionamiento del mecanismo mediante la relación de noticias de diferentes países

IMAGEN

Propia > Texto del informe de la ONU

Ya registrada > Noticias que ejemplifiquen el contexto

- > Imágenes de archivo de la subida del poder nazi

VOZ EN OFF

Propia > Voz en off como hilo conductor

Ya registrada > Voz de testimonios políticos que ejemplifiquen el contexto

- > Voz de noticias que ejemplifiquen el contexto

BLOQUE 5/ *En un intento de respuesta*

PUNTOS DEL CONTENIDO

> Cuestionamiento del funcionamiento del mecanismo como explicación meritoria de la realidad racista

OBJETIVOS DEL BLOQUE

> Apelar a la conciencia individual

IMAGEN

Ya registrada > Fragmento del documental *Nº9-Basta de Violencia en Las Fronteras*

> Fragmento del documental *Blind Spot: Hitler's Secretary*

VOZ EN OFF

Propia > Voz en off como hilo conductor

Ya registrada > Voz del documental *Nº9-Basta de Violencia en Las Fronteras*

> Voz del documental *Blind Spot: Hitler's Secretary*

fuentes de documentación

Webgrafía

Diarios de prensa de consulta habitual

<http://elpais.com/>

<http://www.lamarea.com/>

<http://www.levante-emv.com/>

<http://www.europapress.es/>

<http://www.lainformacion.com/>

<http://www.lavanguardia.com/index.html>

<http://www.eldiario.es/>

<http://www.publico.es/>

Blogs y portales web como fuente de información

<http://periodismohumano.com/>

<http://www.psicologossinfronteras.org/>

<http://www.ceimigra.net/>

<http://odusalud.blogspot.com.es/>

<http://frentecivicosomosmayoriavalencia.wordpress.com/>

<http://ciesno.wordpress.com/>

<http://www.medicosdelmundo.org/derechoacurar/>

Artículos

<http://revistas.ucm.es/index.php/CIYC/article/viewFile/CIYC9696110167A/7452>

http://digibug.ugr.es/html/10481/7470/G17_06Claudio_Villanueva_Lopez.html

<http://www.pensamientocritico.org/frator1008.html>

<http://fundacionideas.es/publications/articles/4801>

Análisis y trabajos teóricos

<http://www.apuntesdepsicologia.es/index.php/revista/article/view/162/164>

<http://digital.csic.es/bitstream/10261/11920/1/Art%C3%ADculo%20Pedro%20Garc%C3%ADa%20Cabrera.pdf>

<http://aitorcarr.wordpress.com/>

<http://es.scribd.com/doc/141964687/El-salto-a-la-nueva-extrema-derecha-Una-aproximacion-a-los-votantes-de-Plataforma-per-Catalunya-copia>

Libros

<http://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=08HUwOteiEcC&oi=fnd&pg=PA189&dq=miedo+y+desinformaci%C3%B3n+social+en+inmigraci%C3%B3n&ots=HdJyLdQED6&sig=NKNZ6sjJwdDgdmqxh3Y2ifryFGc#v=onepage&q&f=false>

<http://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=0QI6gxCAbdkC&oi=fnd&pg=PA9&dq=miedo+y+desinformaci%C3%B3n+social+en+inmigraci%C3%B3n&ots=nCd3IrTXS8&sig=0k1p394-FBE7qHYK57dPkffcBso#v=onepage&q&f=false>

Filmografía

- VAN DER KEUKEN, JOHAN (2008). Hacia el sur. Barcelona: Intermedio.
- KIAROSTAMI, ABBAS (2006). ABC África. Barcelona: Cameo Media D.L.
- VENTURA, PERE JOAN (2003). El efecto Iguazú. Madrid: Divisa Home Vídeo D.L.
- LONGORIA, ÁLVARO (2012). Hijos de las nubes: la última colonia. Barcelona: Cameo Media.
- FERGUSON, CHARLES (2010). Inside job. Estados Unidos: Sony Pictures.
- SARA CRETA (2013). Nº9-Basta de Violencia en las Fronteras.
- MÉDICOS DEL MUNDO (2013). Cuando pagas el pan, pagas la sanidad.

Bibliografía

- BAÑÓN, ANTONIO MIGUEL (2002). Discurso e inmigración: propuestas para el análisis de un debate social. Murcia: Universidad de Murcia.
- RIBAS MATEOS, NATALIA (2004). Una invitación a la sociología de las migraciones. Barcelona: Bellaterra.
- ANTONIO WEINRICHTER (2004). Desvíos de lo real. El cine de no ficción. Madrid: T&B editores.

